

**Holding Monex, S.A.P.I.B. de C.V. y
Subsidiarias**

Estados financieros consolidados por los
años que terminaron el 31 de diciembre
de 2010 y 2009, y Dictamen de los
auditores independientes del 25 de
marzo de 2011

Holding Monex, S.A.P.I.B. de C.V. y Subsidiarias

Dictamen de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2010 y 2009

Contenido	Página
Dictamen de los auditores independientes	1
Balances generales consolidados	3
Estados de resultados consolidados	4
Estados de variaciones en el capital contable consolidados	5
Estados de flujos de efectivo consolidados	6
Notas a los estados financieros consolidados	7

Dictamen de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Holding Monex, S.A.P.I.B. de C.V. y Subsidiarias

Hemos examinado los balances generales consolidados de Holding Monex, S.A.P.I.B. de C.V. y Subsidiarias (Holding Monex) al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros consolidados son responsabilidad de la Administración de Holding Monex. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los estados financieros de algunas subsidiarias, cuyos activos e ingresos representan, el 4.3% y 2.9% en 2010 y el 0.002% y 2.5% en 2009, respectivamente, de los totales consolidados, fueron examinados por otros auditores, y nuestra opinión en tanto se refiere a dichas subsidiarias, se basa únicamente en el dictamen de otros auditores.

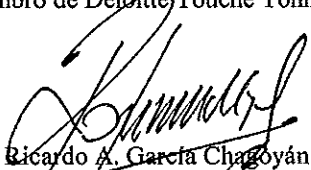
Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) incluidos en las "Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, Instituciones de Crédito, Casas de Bolsa y Sociedades de Inversión y a las personas que les prestan servicios" (las Disposiciones). La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros consolidados; asimismo, incluye la evaluación de los criterios contables utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en las Notas 1, 2 y 4 a los estados financieros consolidados adjuntos, se describen las operaciones de Holding Monex y las condiciones del entorno económico y regulatorio que afectan a la misma. En la Nota 4 a los estados financieros consolidados, se describen los criterios contables establecidos por la Comisión en las Disposiciones, las cuales utiliza Holding Monex para la preparación de su información financiera. En la Nota 2 a los estados financieros consolidados, se señalan las principales diferencias entre los criterios contables establecidos por la Comisión y las Normas de Información Financiera Mexicanas, utilizadas comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades no reguladas.

Como se explica en la Nota 1, Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero (el Banco), subsidiaria indirecta de Holding Monex, adquirió por medio un contrato de compraventa de acciones celebrado el 14 de abril de 2010 la totalidad de las acciones de Tempus Consulting, Inc. (Tempus), entidad que se dedica a la compraventa de divisas para pagos en el mercado internacional y opera en los Estados Unidos de Norteamérica. Si bien el precio acordado entre la partes depende del desempeño financiero que presente Tempus en 2010 y 2011, el primero de tres pagos, el cual ascendió a 31.8 millones de dólares americanos, otorgó la propiedad del 100% de las acciones y se llevó a cabo el 23 de noviembre de 2010. El segundo y tercer pago se llevarán a cabo durante el mes de marzo de 2011 y durante el 2012, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2010, el Banco registró un crédito mercantil de \$562 millones de pesos y un pasivo de \$188 millones de pesos, correspondiente a la estimación por los futuros segundo y tercer pagos a los anteriores accionistas de Tempus.

En nuestra opinión, basada en nuestros exámenes y en el dictamen de otros auditores a que se hace referencia en el primer párrafo, los estados financieros consolidados antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Holding Monex, S.A.P.I.B. de C.V. al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los resultados consolidados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



CPC Ricardo A. García Chagoyán
Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 15784

25 de marzo de 2011

Holding Monex, S.A.P.I.B. de C.V. y Subsidiarias

Balances generales consolidados

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009
(En millones de pesos)

Activo	2010	2009
Disponibilidades	\$ 840	\$ 4,934
Cuentas de margen (derivados)	433	147
Inversiones en valores:		
Títulos para negociar	9,639	7,329
Títulos disponibles para la venta	368	219
Títulos conservados a vencimiento	18	18
	<u>10,007</u>	<u>7,566</u>
Deudores por reporte		
Préstamo de valores	1	1
Derivados:		
Con fines de negociación	118	47
Con fines de cobertura	22	-
	<u>149</u>	<u>47</u>
Cartera de crédito vigente:		
Créditos comerciales-		
Actividad empresarial o comercial	1,914	1,418
Créditos a entidades financieras	326	45
	<u>2,240</u>	<u>1,463</u>
Créditos al consumo	-	1
Total cartera de crédito vigente	<u>2,240</u>	<u>1,464</u>
Cartera vencida:		
Créditos comerciales-		
Actividad empresarial o comercial	55	34
Total cartera vencida	<u>55</u>	<u>34</u>
Total cartera de crédito	<u>2,295</u>	<u>1,498</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(56)	(49)
Cartera de crédito (Neto)	<u>2,239</u>	<u>1,449</u>
Otras cuentas por cobrar (Neto)	10,386	3,133
Inmuebles, mobiliario y equipo (Neto)	159	159
Bienes adjudicados	5	-
Inversiones permanentes en acciones	19	22
Impuestos diferidos (Neto)	-	28
Otros activos:		
Crédito mercantil	577	15
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	653	541
Otros activos	62	48
	<u>1,292</u>	<u>604</u>
Total activo	<u>\$ 25,521</u>	<u>\$ 18,090</u>

Pasivo	2010	2009
Captación tradicional:		
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 2,259	\$ 2,639
Depósitos a plazo-		
Público en general	-	38
Mercado de dinero	555	36
Títulos de crédito emitidos	<u>2,850</u>	<u>2,677</u>
Préstamos bancarios y de otros organismos:		
De exigibilidad inmediata	558	-
Corto plazo	167	360
Largo plazo	4	14
	<u>729</u>	<u>374</u>
Acreedores por reporte	7,302	1,709
Colaterales vendidos o dados en garantía:		
Reportes	-	3,334
Préstamo de valores	-	38
Derivados	79	171
	<u>79</u>	<u>3,543</u>
Derivados		
Con fines de negociación	58	76
Con fines de cobertura	5	-
	<u>63</u>	<u>76</u>
Otras cuentas por pagar:		
Impuesto sobre la renta	37	86
Participación de los Trabajadores en las Utilidades	15	16
Acreedores por liquidación de operaciones	6,366	4,345
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>5,192</u>	<u>3,082</u>
	<u>11,610</u>	<u>7,529</u>
Créditos diferidos y cobros anticipados	15	8
Total pasivo	<u>22,648</u>	<u>15,916</u>
Capital contable		
Capital contribuido:		
Capital social	683	402
Prima en venta de acciones	<u>823</u>	<u>823</u>
	<u>1,506</u>	<u>1,225</u>
Capital ganado		
Reservas de capital	36	36
Resultado de ejercicios anteriores	374	125
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta (Neto)	232	123
Efecto acumulado por converción	(19)	-
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura	17	-
Resultado neto	<u>727</u>	<u>665</u>
	<u>1,367</u>	<u>949</u>
	<u>2,873</u>	<u>2,174</u>
Total capital contable		
Total pasivo y capital contable	<u>\$ 25,521</u>	<u>\$ 18,090</u>

Cuentas de orden

Operaciones por cuenta de terceros	2010	2009
Clientes cuentas corrientes		
Bancos de clientes	\$ 72	\$ 141
Liquidación de operaciones de clientes	<u>3,218</u>	<u>(185)</u>
	<u>3,290</u>	<u>(44)</u>
Valores de clientes		
Valores de clientes recibidos en custodia	4,731	-
Valores y documentos recibidos en garantía	<u>31,953</u>	<u>38,730</u>
	<u>36,684</u>	<u>38,730</u>
Operaciones por cuenta de clientes-		
Operaciones de reporte por cuenta de clientes	9,058	7,028
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de cliente	13,825	1,033
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	-	45
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	21	38
Operaciones de compra de derivados:		
De futuros y contratos adelantados de clientes (monto notional)	8,463	1,465
De compra de opciones de clientes	26	-
Operaciones de venta de derivados:		
Operaciones de venta de futuros y contratos (monto notional)	10,546	3,082
De opciones de clientes	<u>252,408</u>	<u>-</u>
	<u>294,352</u>	<u>12,691</u>
Totales por cuenta de terceros	<u>\$ 334,326</u>	<u>\$ 51,377</u>

Operaciones por cuenta propia

Operaciones por cuenta propia	2010	2009
Cuentas de registro propias:		
Activos y pasivos contingentes	\$ 189	\$ 1
Compromisos crediticios	3,974	2,097
Bienes en fideicomiso o mandato:		
Fideicomisos	<u>7,840</u>	<u>4,283</u>
	<u>12,003</u>	<u>6,386</u>
Colaterales recibidos por la entidad	-	4,572
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la Entidad	<u>-</u>	<u>3,618</u>
	<u>-</u>	<u>8,220</u>
Intereses devengados no cobrados derivados por cartera de crédito vencida	-	3
Otras cuentas de registro	<u>149</u>	<u>60</u>
Totales por cuenta propia	<u>\$ 12,152</u>	<u>\$ 14,669</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos balances generales consolidados.

Holding Monex, S.A.P.I.B. de C.V. y Subsidiarias

Estados de resultados consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(En millones de pesos)

	2010	2009
Resultado por intermediación:		
Resultado por divisas	\$ 2,285	\$ 2,006
Resultado por instrumentos financieros derivados	237	61
Resultado por títulos de deuda	61	133
Resultado por títulos de capital	5	4
Resultado por intermediación	<u>2,588</u>	<u>2,204</u>
Ingresos por intereses	662	506
Gastos por intereses	<u>(375)</u>	<u>(327)</u>
Margen financiero por intermediación	<u>2,875</u>	<u>2,383</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(64)</u>	<u>(24)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	<u>2,811</u>	<u>2,359</u>
Comisiones y tarifas cobradas	869	736
Comisiones y tarifas pagadas	<u>(210)</u>	<u>(123)</u>
Comisiones netas	<u>659</u>	<u>613</u>
Ingresos totales de la operación	<u>3,470</u>	<u>2,972</u>
Gastos de administración y promoción	<u>(2,459)</u>	<u>(2,236)</u>
Resultado de la operación	<u>1,011</u>	<u>736</u>
Otros productos	83	193
Otros gastos	<u>(58)</u>	<u>(37)</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	<u>1,036</u>	<u>892</u>
Impuestos a la utilidad causados	(318)	(271)
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	<u>5</u>	<u>44</u>
Resultado antes de participación en subsidiarias y asociadas	<u>(313)</u>	<u>(227)</u>
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	<u>4</u>	<u>-</u>
Utilidad neta mayoritaria	<u>\$ 727</u>	<u>\$ 665</u>

Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero consolidado.

Holdings Monex, S.A.P.I.B. de C.V. y Subsidiarias
Estados de variaciones en el capital contable consolidados
 Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009
 (En millones de pesos)

	Capital contribuido		Capital ganado					Participación no controladora	Capital contable
	Capital social	Primas por adquisición de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valoración de títulos disponibles para la venta, neto	Efecto acumulado por conversión	Resultado por valoración de instrumentos de cobertura		
Saldo al 31 de diciembre de 2008	\$ 402	\$ 823	\$ -	\$ -	\$ 136	\$ -	\$ -	\$ 31	\$ 1,967
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	28	539	-	-	-	-	-
Adquisición del interés minoritario	-	-	-	(450)	-	-	-	(31)	(31)
Decreto de dividendos	-	-	-	89	-	-	-	-	(450)
Total movimientos aprobados por los Accionistas	-	-	28	-	-	-	-	-	(481)
Resultado integral-									
Resultado por valoración de títulos disponibles para venta, neto	-	-	-	-	23	-	-	-	23
Otros	-	-	-	36	(36)	-	-	-	665
Total de resultado integral	-	-	-	36	(36)	-	-	-	665
Saldo al 31 de diciembre de 2009	402	823	36	125	123	-	-	-	2,174
Reconocimiento por corrección de impuestos diferidos	-	-	-	(12)	-	-	-	-	(12)
Saldo al 1º de enero de 2010	402	823	36	113	123	-	-	-	2,162
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	665	-	-	-	-	-
Aumento de capital social	306	-	-	-	-	-	-	-	306
Reembolso de capital social	(25)	-	-	-	-	-	-	-	(25)
Decreto de dividendos	-	-	-	(419)	-	-	-	-	(419)
Total movimientos aprobados por los Accionistas	281	-	-	246	-	-	-	-	(138)
Resultado integral-									
Resultado por valoración de títulos disponibles para venta, neto	-	-	-	-	109	-	-	-	109
Resultado por valoración de instrumentos financieros de cobertura	-	-	-	-	-	-	17	-	17
Reclasificación del efecto de conversión de años anteriores	-	-	-	15	-	(15)	-	-	-
Efecto de conversión del año	-	-	-	-	-	(4)	-	-	(4)
Resultado neto	-	-	-	15	-	(19)	-	-	727
Total de resultado integral	-	-	-	15	109	-	17	-	727
Saldo al 31 de diciembre de 2010	\$ 683	\$ 823	\$ 36	\$ 374	\$ 232	\$ (19)	\$ 17	\$ -	\$ 2,873

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Holding Monex, S.A.P.I.B. de C.V. y Subsidiarias

Estados de flujos de efectivo consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(En millones de pesos)

	2010	2009
Resultado neto:	\$ 727	\$ 665
Estimación preventiva para riesgo crediticios	64	24
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	-	11
Depreciaciones y amortizaciones	53	90
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	313	227
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	(4)	-
Otros	4	-
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo	<u>1,157</u>	<u>1,017</u>
Actividades de operación:		
Cambio en cuentas de margen	(286)	(136)
Cambio en inversiones en valores	(2,350)	(1,158)
Cambio en deudores de reporto, neto	5,593	-
Cambio en préstamo de valores, neto	-	5
Cambio en derivados, neto	(89)	574
Cambio en cartera de crédito	(854)	(256)
Cambio en derechos de cobro adquiridos	-	2,338
Cambio en otros activos operativos	(4,673)	(23)
Cambio en captación tradicional	173	1,879
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	355	299
Cambio en acreedores de reporto	-	(3,226)
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	-	3,345
Cambio en derivados (pasivo)	-	(359)
Cambio en otros pasivos operativos	<u>(2,459)</u>	<u>(1,977)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación-	<u>(3,433)</u>	<u>2,322</u>
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(14)	(58)
Cobros por disposición de mobiliario y equipo	2	-
Pagos por adaptaciones y mejoras	(116)	-
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	(395)	4
Pagos por adquisición del interés minoritario	-	(31)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión-	<u>(523)</u>	<u>(85)</u>
Actividades de financiamiento		
Aumento de capital social	306	-
Reembolso de capital social	(25)	-
Pagos de dividendos en efectivo	<u>(419)</u>	<u>(450)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(138)</u>	<u>(450)</u>
Incremento o disminución neta de efectivo	<u>(4,094)</u>	<u>1,787</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	<u>4,934</u>	<u>3,147</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>\$ 840</u>	<u>\$ 4,934</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009
 (En millones de pesos)

1. Actividad, entorno económico y regulatorio, operaciones sobresalientes

Holding Monex, S.A. de C.V. (Holding Monex) se constituyó el 10 de julio de 2007. Su objeto social es promover, constituir, organizar, adquirir y administrar cualquier género de sociedades mercantiles o civiles con el objeto de ser la tenedora de inversiones en cualquier género de sociedades mercantiles o civiles.

La actividad principal de las subsidiarias es la realización de operaciones financieras tales como la prestación de servicios de banca múltiple y la intermediación bursátil, así como la emisión, distribución y comercialización en cualquier forma de vales, cupones contraseñas, talones y órdenes de pago, tanto en forma impresa como a través de medios electrónicos.

En el ejercicio 2010, los indicadores macroeconómicos en México reflejaron un comportamiento estable; tal es el caso de la inflación que fue del 4.40%, así como el crecimiento en el Producto Interno Bruto (PIB) el cual se estima sea del 4.5%, una apreciación del tipo de cambio del dólar americano en relación con el peso de 5.48%, tasa de desempleo estable y crecimiento en la inversión y en el consumo privado.

Operaciones relevantes de 2010-

- *Constitución de Monex Negocios Internacionales y Monex USA.*- Conforme a la estrategia de negocios de la Administración, Banco Monex, S.A, Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero (el Banco), subsidiaria indirecta de Holding Monex, decidió adquirir Tempus Consulting, Inc. (Tempus), a través de la constitución y capitalización de Monex Negocios Internacionales, S.A. de C.V. (Monex Negocios), quien a su vez constituyó y aportó el capital a Monex USA, Corp., (Monex USA). Las aportaciones se llevaron a cabo el 23 de noviembre de 2010 ambas por un monto de 12.85 millones de dólares americanos. El único objetivo de Monex Negocios es tener las acciones de Monex USA; y el único objeto de esta última es tener las acciones de Tempus.
- *Adquisición de Tempus* - El Banco adquirió por medio un contrato de compraventa de acciones celebrado el 14 de abril de 2010 celebrado por la totalidad de las acciones de Tempus Consulting, Inc. (Tempus) entidad que se dedica a la compraventa de divisas para pagos en el mercado internacional y opera en los Estados Unidos de Norteamérica. Si bien el precio acordado entre la partes depende del desempeño financiero que presente Tempus en los próximos dos años, el primero de tres pagos, el cual ascendió a 31.8 millones de dólares americanos, otorgó la propiedad del 100% de las acciones y se llevó a cabo el 23 de noviembre de 2010; fecha en que se obtuvieron la totalidad de las autorizaciones de los reguladores mexicanos y extranjeros, y fecha en la que el Banco tomó el control de las operaciones. El primer pago ascendió a 31.8 millones de dólares americanos (equivalente a \$396). El importe del segundo y tercer pago dependen del desempeño financiero que Tempus presente en 2010 y 2011, aplicando un factor a los resultados netos antes de impuestos, mismos que se llevarán a cabo durante el mes de marzo de 2011 y durante el 2012, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2010, el Banco registró un crédito mercantil de \$562 y un pasivo de \$188, correspondiente a la estimación por los futuros segundo y tercer pagos a los anteriores accionistas de Tempus.

Al 23 de noviembre de 2010, fecha en que se concretó la adquisición de Tempus, tal como se mencionó anteriormente, el balance de ésta entidad, convertido a pesos utilizando el tipo de cambio FIX de esa fecha que fue de 12.4664 dólares americanos por peso mexicano, presentaba los siguientes saldos:

Tempus Consolidado	23 de noviembre de 2010
Activos-	
Disponibilidades	\$ 27
Activos circulantes	184
Cuentas por cobrar	10
Otros activos	3
Pasivos-	
Pasivos circulantes	(128)
Depósitos de clientes	(65)
Cuentas por pagar	(7)
Renta diferido	(1)
	<hr/>
Total de activos netos	<u>\$ 23</u>

Las operaciones antes mencionadas fueron autorizadas por la Comisión, mediante el oficio 210/12847/2010 del 31 de agosto de 2010. Holding Monex también cuenta con las respectivas autorizaciones de las Autoridades regulatorias de los Estados Unidos de América y de Reino Unido, países donde opera Tempus y su subsidiaria denominada Tempus UK.

- *Oferta Pública de Acciones.* El 12 de julio de 2010 Holding Monex realizó una oferta pública a través de la Bolsa Mexicana de Valores de 400,000,000 de acciones ordinarias, nominativas, de las series "A" y "B" representativas de la parte fija y de la parte variable del capital social de Holding Monex.

Derivado de lo anterior el 28 de mayo de 2010 mediante la escritura No. 33,279 Libro 956 Año 2010, del Notario 83 del Distrito Federal, Holding Monex adoptó la modalidad de "Sociedad Anónima Promotora de Inversión Bursátil". Asimismo, el 9 de julio de 2010 dicho cambio quedó registrado por la Comisión mediante Oficio No. 153/3620/2010.

- *Fideicomiso de Administración No. F/523-* El 19 de mayo de 2010, Holding Monex inició un plan de acciones en beneficio de los ejecutivos clave que estén laborando en el mismo. En esa misma fecha el plan fue aprobado por la Asamblea de Accionistas de Holding Monex. Por lo anterior Prestaciones Universales, S.A. de C.V. (Prestaciones) (Subsidiaria) empresa filial de Holding Monex, celebró un Fideicomiso de Administración con el Banco, contrato F/523 conforme el cual se otorgó financiamiento a los ejecutivos para que pudieran adquirir las acciones representativas del capital social de Holding Monex. El número de acciones que se autorizaron para el plan fueron 5,083,362 acciones de la Serie "B" de Holding Monex, mismas que se asignaron para ofrecerlos a los ejecutivos.

Durante el año 2009 se realizaron las siguientes operaciones de escisión, fusión y adquisición:

- *Escisión de Casa de Bolsa.* Mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de noviembre de 2009, se aprobó la escisión con cifras al 31 de octubre de 2009 de ciertos activos de Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero (la Casa de Bolsa) (subsidiaria) en dos entidades legales: a) ActiMonex, S.A. de C.V. (ActiMonex) y b) Escin Monex, S.A. de C.V. (EscinMonex). Esta transacción fue autorizada por la Comisión mediante Oficio Núm. 310/87120/2009 de fecha 28 de octubre de 2009. Los activos escindidos se muestran a continuación:

	ActiMonex	EscinMonex	Total
Activos escindidos-			
Efectivo	\$ -	\$ 383	\$ 383
Títulos disponibles para la venta	215	-	215
Mobiliario y equipo	42	-	42
Inversiones permanentes	13	-	13
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	19	-	19
	<u>\$ 289</u>	<u>\$ 383</u>	<u>\$ 672</u>

- *Fusión de ActiMonex con el Banco* - Mediante Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del Banco celebrada el 26 de noviembre de 2009, se aprobó el acuerdo de fusión celebrado en la misma fecha entre Actimonex (parte relacionada, entidad fusionada) con el Banco (Entidad fusionante). La fusión fue realizada con cifras al 31 de octubre de 2009, siendo los activos y capital fusionados mencionados anteriormente, y autorizado mediante el Oficio señalado en el punto anterior.
- *Constitución de Efecti Monex* - Con fecha 26 de noviembre de 2009 mediante una aportación a capital contable por \$383, Escin Monex constituyó una nueva entidad denominada Efecti Monex, S.A. de C.V. (EfectiMonex).
- *Fusión de EscinMonex y Efecti Monex con el Grupo Financiero* - Mediante Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V. (el Grupo) (subsidiaria) celebrada el 26 de noviembre de 2009, se aprobó el acuerdo de fusión celebrado en la misma fecha entre EscinMonex, EfectiMonex (entidades fusionadas) y el Grupo Financiero (entidad fusionante). La fusión fue realizada con cifras al 31 de octubre de 2009, siendo los activos y capital fusionados mencionados anteriormente.
- *Adquisición de Monex Servicios, S.A. de C.V. - (antes Pagos Dimex, S.A. de C.V.) (Monex Servicios)*. El día 23 de diciembre de 2009, mediante un contrato de compraventa de acciones el Banco adquirió a Holding Monex el 99.99% de las acciones de Monex Servicios por un importe de \$1. El precio de compra venta correspondió al valor contable del capital de Monex Servicios a la fecha de la operación. Esta operación fue autorizada por la Comisión mediante Oficio Núm. 312-2/82141/2009.
- *Fusión de Precard, S.A. de C.V.*- El 16 de junio de 2009, se acordó la fusión entre Precard, S.A. de C.V. (Precard) y Prestaciones Universales, S.A. de C.V. (Prestaciones) con cifras al 30 de abril de 2009, asumiendo esta última todos los derechos y obligaciones de la Precard. Por tratarse de compañías bajo control común, ya que son subsidiarias de Holding Monex, la fusión se contabilizó con base en los valores en libros de la compañía fusionada.

Los actos corporativos anteriormente mencionados no tuvieron un impacto en los estados financieros de Holding Monex.

2. Principales diferencias con Normas de Información Financiera aceptadas en México

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión, los cuales difieren de las Normas de Información Financiera (NIF) aplicadas comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades no reguladas, principalmente en los siguientes casos:

- Los deudores diversos no cobrados en 60 días dependiendo de su naturaleza, se reservan en el estado de resultados, independientemente de su posible recuperación por parte de Holding Monex.
- Se suspende la acumulación de los intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el saldo insoluto del crédito sea considerado como vencido. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses devengados se lleva en cuentas de orden. Cuando dichos intereses vencidos son cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses". Las NIF requieren el reconocimiento de los intereses devengados y, en su caso, la creación de una estimación para cuentas de cobro dudoso con base en un estudio de su recuperabilidad.

- Los Criterios contables de la Comisión permiten efectuar reclasificaciones hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento, o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta previa autorización expresa de la Comisión, sin embargo, de acuerdo con la Interpretación a las Normas de Información Financiera (INIF) No. 16, "*Transferencia de categoría de instrumentos financieros primarios con fines de negociación*" solamente están permitidas estas transferencias, en casos inusuales y cuando los instrumentos financieros dejen de ser negociados de manera activa, tienen una fecha definida de vencimiento y la entidad tiene la intención, como la capacidad, de conservarlos a vencimiento.
- El monto de colateral otorgado en efectivo, valores u otros activos altamente líquidos en operaciones con derivados en mercados o bolsas reconocidos se presenta en un rubro específico en el balance general denominado "Cuentas de Margen", en lugar de presentarlo en el rubro de "Derivados", tal como lo establecen las NIF.
- Las cuentas de aportaciones o de margen manejadas (entregadas y recibidas) cuando se negocian instrumentos financieros derivados en mercados no reconocidos, se registran en el rubro de "Disponibilidades" y "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar", respectivamente, en lugar de presentarlo en el rubro de "Derivados", tal como lo establecen las NIF.
- La Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) se presenta en el estado de resultados dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción". De conformidad con las NIF, la PTU corriente y diferida se presenta dentro del rubro de "Otros ingresos y gastos".
- En el estado de flujos de efectivo se aumenta del resultado neto, la estimación preventiva para riesgos crediticios y la estimación de irrecuperabilidad o difícil cobro, lo cual no es requerido por las NIF.
- En los criterios contables de la Comisión, se establece que en coberturas de valor razonable el ajuste al valor en libros por la valuación de la partida cubierta se presente en un rubro por separado en el balance general, en lugar de presentarlo conjuntamente con la posición primaria cubierta, de acuerdo con las NIF.
- Se establecen definiciones del concepto de partes relacionadas en los criterios contables de la Comisión, las cuales difieren de las establecidas por las NIF.

3. Bases de presentación

Consolidación de estados financieros - Los estados financieros consolidados incluyen los de Holding Monex y los de sus subsidiarias en las que tiene control, cuya participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

	Compañía	Participación 2010	Participación 2009	Actividad
1.	Prestaciones Universales, S.A. de C.V. (Prestaciones)	99.99%	99.66%	Subsidiaria directa de Holding Monex. La actividad principal de Prestaciones es la emisión, distribución, comercialización y reembolso de vales, cupones, contraséñas, talones y ordenes de pago, impresa o a través de medios electrónicos a fin de ser canjeados por bienes y servicios.
2.	Pagos Internex, S.A. de C.V. (Internex)	99.99%	99.99%	Subsidiaria directa de Holding Monex. Internex tiene por objeto el pago de remesas provenientes de Estados Unidos de América, principalmente de migrantes a sus familiares en diversas localidades de la República Mexicana, que son entregadas a través de su red de sucursales y corresponsales.
3.	AdminMonex, S.A. de C.V. (AdminMonex)	99.99%	99.99%	Subsidiaria directa de Holding Monex tiene por objeto promover, construir, organizar, explorar, adquirir y tomar participación en el capital social o patrimonio de todo género de sociedades mercantiles o civiles, asociaciones o empresas, ya sean comerciales, de servicios o de cualquier otra índole, tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación.
4.	Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V. (el Grupo)	99.99%	99.99%	Subsidiaria directa de Holding Monex. Se constituyó el 23 de mayo de 2003, y está autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para operar como agrupación financiera en la forma y términos que establece la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras. Por disposiciones legales, el Grupo responde ilimitadamente de las obligaciones y pérdidas de cada una de sus empresas subsidiarias.
4.1.	Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero (el Banco)	99.99%	99.99%	Subsidiaria directa del Grupo. Está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple, que comprenden, entre otras, el otorgamiento de créditos, la operación con valores, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, la celebración de operaciones de compra y venta de divisas y la celebración de contratos de fideicomiso.
4.1.1.	Monex Servicios, S.A. de C.V. (Monex Servicios)	99.99%	99.99%	Subsidiaria indirecta del Grupo. Monex Servicios tiene por objeto proveer de servicios complementarios y auxiliares al Banco en términos del artículo 88 de la Ley de Instituciones de Crédito. Actualmente Monex Servicios sub arrienda al Banco los locales y activos de las 61 sucursales bancarias.
4.1.2.	Monex Negocios Internacionales, S.A. de C.V. (Monex Negocios)	99.99%	-	Subsidiaria indirecta del Grupo. Compañía tenedora de Monex USA.
4.1.2.1.	Monex USA, Corp. (Monex USA)	100%	-	Subsidiaria indirecta del Grupo. Compañía tenedora de Tempus.
4.1.2.1.1.	Tempus Consulting, Inc. (Tempus)	100%	-	Subsidiaria indirecta del Grupo. Entidad localizada en Washington D.C. en los Estados Unidos de América (E.U.A.), cuyo objeto es la compraventa de divisas. Sus clientes se encuentran localizados principalmente en los E.U.A.
4.1.2.1.1.1.	Tempus UK, Ltd. (Tempus UK)	100%	-	Subsidiaria indirecta del Grupo. Entidad localizada en Oxford, Inglaterra, cuyo objeto es la compraventa de divisas.
4.2.	Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero (la Casa de Bolsa)	99.99%	99.99%	Subsidiaria directa del Grupo. Actúa como intermediario financiero en operaciones con valores y derivadas autorizadas en los términos de la Ley del Mercado de Valores (LMV) y disposiciones de carácter general que emite la Comisión.
4.2.1.	Monex Securities, Inc. (Monex Securities)	100%	100%	Subsidiaria indirecta del Grupo. Actúa como intermediaria bursátil en el mercado de los E.U.A.
4.2.2.	Monex Assets Management, Inc. (Monex Assets)	100%	100%	Subsidiaria indirecta del Grupo. Actúa como un asesor de inversiones (Investment Advisor) registrado a nivel federal en los E.U.A.
4.3.	Monex Operadora de Fondos, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión (la Operadora)	99.99%	99.99%	Subsidiaria directa del Grupo. Su actividad principal es prestar servicios administrativos, manejar carteras de valores y promover las acciones de sociedades de inversión.

Los saldos y operaciones importantes entre las compañías consolidadas han sido eliminados.

Las inversiones permanentes en las entidades en las que se tiene una participación de 50% se consolidan en estos estados financieros porque se tiene el control sobre ellas.

Tal como se mencionó anteriormente, como resultado de la adquisición de Tempus, a partir del 23 de noviembre de 2010, los resultados de Holding Monex incluyen los resultados de Tempus y de Tempus UK. Asimismo, la consolidación de los resultados de Monex Servicios surtió efecto a partir del 30 de octubre de 2009.

Resultado por intermediación - Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 Holding Monex presenta el “Resultado por intermediación” como primer rubro del estado de resultados con el objeto de presentar al inicio del mismo estado financiero su principal ingreso que es la compraventa de divisas.

Conversión de estados financieros de subsidiarias en moneda extranjera - Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, éstos se modifican en la moneda de registro para presentarse a los criterios contables de la Comisión. Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando las siguientes metodologías:

- a) *Operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma.* Convierten sus estados financieros utilizando los siguientes tipos de cambio: 1) de cierre para los activos y pasivos y 2) histórico para el capital contable y 3) el de la fecha de devengamiento para los ingresos, costos y gastos. Los efectos de conversión se registran en el capital contable.
- b) *Operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es diferente.* Convierten sus estados financieros de la moneda de registro a la moneda funcional, utilizando los siguientes tipos de cambio: 1) de cierre para los activos y pasivos monetarios, 2) histórico para activos no monetarios, pasivos no monetarios y capital contable y 3) el de la fecha de devengamiento para los ingresos, costos y gastos, excepto los que provienen de partidas no monetarias que se convierten al tipo de cambio histórico de la partida no monetaria; los efectos de conversión, se registran en el resultado integral de financiamiento. Posteriormente, para convertir los estados financieros de la moneda funcional al peso mexicano, se utilizan los siguientes tipos de cambio: 1) de cierre para los activos y pasivos y 2) histórico para el capital contable y 3) el de la fecha de devengamiento para todos los ingresos, costos y gastos. Los efectos de conversión se registran en el capital contable.

Las monedas de registro y funcional de las operaciones extranjeras y los tipos de cambio utilizados en los diferentes procesos de conversión, son como sigue:

Compañía	Moneda de registro	Moneda Funcional	Tipo de cambio para convertir de moneda de registro a moneda funcional	Tipo de cambio para convertir de moneda funcional a peso mexicano
Monex Negocios Internacionales, S.A. de C.V.	Peso	Dólar americano	12.3496	12.3496
Monex USA, Corp.	Dólar americano	Dólar americano	1.0000	12.3496
Tempus Consulting, Inc.	Dólar americano	Dólar americano	1.0000	12.3496
Tempus UK, Ltd.	Libras esterlinas	Libras esterlinas	1.0000	19.33453
Monex Securities, Inc. (Monex Securities)	Dólar americano	Dólar americano	1.0000	12.3496
Monex Assets Management, Inc. (Monex Assets)	Dólar americano	Dólar americano	1.0000	12.3496

La integración del saldo final del efecto acumulado por conversión al 31 de diciembre de 2010 es como sigue:

	Importe
Saldo inicial del efecto por conversión	\$ -
Reclasificación del saldo inicial de efecto por conversión	(15)
Efecto de conversión del período	(4)
Saldo final	\$ (19)

La moneda funcional de Holding Monex es el peso mexicano. Debido a que Holding Monex mantiene inversiones en subsidiarias en el extranjero, cuya moneda funcional no es el peso mexicano, se encuentra expuesta a un riesgo de conversión de moneda extranjera. Asimismo, se han contratado activos y pasivos monetarios denominados en diversas monedas, principalmente el dólar estadounidense y el euro, y existe una exposición al riesgo cambiario, atribuible a las operaciones de Holding Monex durante el curso normal del negocio. (Ver Nota 31 de administración integral de riesgos).

4. Principales políticas contables

Las principales políticas contables de Holding Monex están de acuerdo con los criterios contables prescritos por la Comisión, las cuales se incluyen en las "Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, Instituciones de Crédito, Casas de Bolsa y Sociedades de Inversión y a las personas que les prestan servicios", en sus circulares, así como en los oficios generales y particulares que ha emitido para tal efecto, las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún y cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

De acuerdo con el criterio contable A-1 de la Comisión, la contabilidad de Holding Monex se ajustará a las NIF definidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas.

Cambios en políticas contables -

Cambios en las NIF emitidas por el CINIF aplicables a Holding Monex

El 1º de enero de 2010, entró en vigor la siguiente NIF:

NIF C-1, "Efectivo y equivalentes de efectivo" - Requiere la presentación del efectivo y equivalentes de efectivo restringido en el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo, a diferencia del Boletín C-1, que requería la presentación en forma separada; sustituye el término de inversiones temporales a la vista por el de inversiones disponibles a la vista y considera como una característica de este tipo de inversiones, el vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de adquisición.

Mejoras a las NIF 2010. Las principales mejoras que generan cambios contables, son:

NIF B-1, "Cambios contables y correcciones de errores" - Se amplían las revelaciones cuando Holding Monex aplica una nueva norma particular.

NIF C-7, "Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes" - Se modifica la forma mediante la cual se determinan los efectos derivados de incrementos en el porcentaje de participación en una asociada. Asimismo, se establece que los efectos determinados por incrementos o disminuciones en el porcentaje de participación en la asociada se deben reconocer en el rubro de participación en los resultados de asociadas y no en el rubro de partidas no ordinarias.

NIF C-13, "Partes relacionadas" - Se requiere que en caso de que la controladora directa o la controladora principal de la entidad informante no emitan estados financieros disponibles para uso público, la entidad informante debe revelar el nombre de la controladora, directa o indirecta, más próxima, que emita estados financieros disponibles para uso público.

A continuación se describen las políticas contables más importantes que sigue Holding Monex:

Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera - A partir del 1° de enero de 2008, Holding Monex suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Holding Monex mantiene en sus activos, pasivos y capital contable, los efectos de reexpresión determinados hasta el último período en el que reconoció estos efectos, es decir, hasta el 31 de diciembre de 2007 como se mencionó anteriormente. Estos efectos se han dado de baja en la fecha y con el mismo procedimiento, con los que se dan de baja los activos y pasivos o componentes del capital contable a los que pertenecían tales efectos. En los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se presentan únicamente los efectos de reexpresión vigentes determinados en períodos anteriores y que todavía no se han dado de baja.

De acuerdo con lo establecido en la NIF B-10 "Efectos de la inflación", un entorno económico no inflacionario es cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% y, además, de acuerdo con los pronósticos económicos de organismos oficiales, se identifica una tendencia en ese mismo sentido: inflación baja. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es 14.50% y 14.35%, respectivamente; y por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009 fueron 4.40% y 3.72%, respectivamente.

Disponibilidades - Se valúan a valor nominal y en el caso de moneda extranjera se valúan a su valor razonable con base en la cotización del cierre del ejercicio.

Las divisas adquiridas que se pacte liquidar en una fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como una disponibilidad restringida (divisas a recibir). Las divisas vendidas se registran como un crédito en disponibilidades (divisas a entregar). La contraparte se registra en una cuenta liquidadora deudora cuando se realiza una venta y en una cuenta liquidadora acreedora cuando se realiza una compra.

Para efectos de presentación en la información financiera, las cuentas liquidadoras por cobrar y por pagar de divisas se compensan por contrato y plazo y se presentan dentro del rubro de otras cuentas por cobrar (neto) o acreedores por liquidación de operaciones, según corresponda.

En este rubro también se incluyen a las operaciones de préstamos interbancarios pactadas a un plazo menor o igual a 3 días hábiles, así como otras disponibilidades tales como corresponsales y documentos de cobro inmediato.

Cuentas de margen - Las llamadas de margen (depósitos en garantía) por operaciones con instrumentos financieros derivados en mercados reconocidos se registran a valor nominal.

Los depósitos en garantía están destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a los derivados celebrados en los mercados reconocidos y corresponden al margen inicial, aportaciones y retiros posteriores efectuados en la vigencia de los contratos correspondientes.

Títulos para negociar - Los títulos para negociar representan inversiones en valores de instrumentos de deuda y renta variable, en posición propia y entregados en garantía, que se adquieren con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compraventa. Al momento de su adquisición se reconocen inicialmente a su valor razonable (el cual incluye en su caso, el descuento o sobreprecio). Posteriormente se valúan a su valor razonable, determinado por el proveedor de precios contratado por Holding Monex conforme a lo establecido por la Comisión. Por otro lado, el costo se determina por el método de costos promedio. La diferencia entre el costo de las inversiones de instrumentos de deuda más el interés devengado y el costo de los instrumentos de renta variable con respecto a su valor razonable se registra en el estado de resultados en el rubro de "Resultado por Intermediación" y estos efectos de la valuación tendrán el carácter de no realizados para reparto a sus accionistas, hasta en tanto no se realicen.

El valor razonable es el monto por el cual puede intercambiarse un activo o liquidarse un pasivo entre partes informadas, interesadas e igualmente dispuestas en una transacción de libre competencia.

Los costos de transacción por la adquisición de títulos clasificados para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Los dividendos en efectivo de los títulos accionarios, se reconocen en los resultados del ejercicio en el mismo período en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos.

La utilidad o pérdida en cambios proveniente de las inversiones en valores denominadas en moneda extranjera se reconoce dentro de los resultados del ejercicio.

Dentro de este rubro se registran las operaciones pendientes de liquidar que corresponden a operaciones de compraventa de valores asignados no liquidados, las cuales se valúan y registran como títulos para negociar, registrando la entrada y salida de los títulos objeto de la operación al momento de concertación contra la cuenta liquidadora deudora o acreedora correspondiente.

Los criterios contables de la Comisión permiten efectuar reclasificaciones hacia títulos conservados a vencimiento o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta, previa autorización expresa de la Comisión.

Títulos disponibles para la venta - Los títulos disponibles para la venta son aquellos títulos de deuda y acciones, cuya intención no está orientada a obtener ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de operaciones de compraventa y, en el caso de títulos de deuda, tampoco se tiene la intención ni capacidad de conservarlos hasta su vencimiento, por lo tanto representa una categoría residual, es decir se adquieren con una intención distinta a la de los títulos para negociar o conservados al vencimiento, debido a que se tiene la intención de negociarlos en un futuro no cercano pero anterior a su vencimiento.

Al momento de su adquisición, se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción por la adquisición (el cual incluye en su caso, el descuento o sobreprecio), el cual es a su vez el costo de adquisición para Holding Monex. Posteriormente se valúan a su valor razonable.

Holding Monex determina el incremento o decremento por valuación a valor razonable utilizando precios actualizados proporcionados por el proveedor de precios, quien utiliza diversos factores de mercado para su determinación. El rendimiento de los títulos de deuda, se registra conforme al método de interés imputado o método de interés efectivo según corresponda de acuerdo a la naturaleza del instrumento; dichos rendimientos se reconocen como realizados en el estado de resultados en el rubro de "Ingresos por Intereses". La utilidad o pérdida no realizada resultante de la valuación de acuerdo al proveedor de precios, se registra en otras partidas de la utilidad integral dentro del capital contable en el rubro de "Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta", neto del impuesto diferido relativo, siempre y cuando dichos títulos no se hayan definido como cubiertos en una relación de cobertura de valor razonable mediante la contratación de un instrumento financiero derivado, en cuyo caso se reconoce en los resultados del ejercicio.

Los dividendos en efectivo de los títulos accionarios, se reconocen en los resultados del ejercicio en el mismo período en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos.

La utilidad o pérdida en cambios proveniente de las inversiones en valores denominadas en moneda extranjera se reconoce dentro de los resultados del ejercicio.

Los criterios contables de la Comisión permiten transferir títulos clasificados como "conservados a vencimiento" hacia la categoría de "títulos disponibles para la venta", siempre y cuando no se cuente con la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento, así como reclasificaciones de títulos para negociar hacia disponibles para la venta previa autorización expresa de la Comisión.

Deterioro en el valor de un título - Holding Monex deberá evaluar si a la fecha del balance general existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, sí y sólo sí, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que puede ser determinado de manera confiable. Es poco probable identificar un evento único que individualmente sea la causa del deterioro, siendo más factible que el efecto combinado de diversos eventos pudiera haber causado el deterioro. Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros no se reconocen, no importando que tan probable sean.

Operaciones de reporto – Las operaciones de reporto son aquellas por medio de la cual el reportador adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito, y se obliga en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie. El premio queda en beneficio del reportador.

Las operaciones de reporto para efectos legales son consideradas como una venta en donde se establece un acuerdo de recompra de los activos financieros transferidos. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de reporto es la de un financiamiento con colateral, en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento, a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Las operaciones de reporto se registran como se indica a continuación:

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando Holding Monex como reportada, se reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. A lo largo de la vida del reporto, la cuenta por pagar se valorará a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por pagar.

En relación con el colateral otorgado, Holding Monex presentará el activo financiero en su balance general como restringido, valuándose conforme a los criterios anteriormente descritos, hasta el vencimiento del reporto.

Actuando Holding Monex como reportadora, en la fecha de contratación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por cobrar.

Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a efectivo, la transacción es motivada para obtener un financiamiento en efectivo destinando para ello activos financieros como colateral; por su parte, la reportadora obtiene un rendimiento sobre su inversión a cierta tasa y al no buscar algún valor en específico, recibe activos financieros como colateral para mitigar la exposición al riesgo crediticio que enfrenta respecto a la reportada. En este sentido, la reportada paga a la reportadora intereses por el efectivo que recibió como financiamiento, calculados en base en la tasa de reporto pactada. Por su parte, la reportadora consigue rendimientos sobre su inversión cuyo pago se asegura a través del colateral.

Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a valores, la intención de la reportadora es acceder temporalmente a ciertos valores específicos que posee la reportada, otorgando efectivo como colateral, el cual sirve para mitigar la exposición al riesgo que enfrenta la reportada respecto a la reportadora. A este respecto, la reportada paga a la reportadora los intereses pactados a la tasa de reporto por el financiamiento implícito obtenido sobre el efectivo que recibió, donde dicha tasa de reporto es generalmente menor a la que se hubiera pactado en un reporto “orientado a efectivo”.

No obstante la intención económica, el tratamiento contable de las operaciones de reporto “orientadas a efectivo” u “orientadas a valores” es el mismo.

Colaterales otorgados y recibidos distintos a efectivo en operaciones de Reporto - En relación al colateral en operaciones de reporto otorgado por la reportada a la reportadora (distinto a efectivo), la reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos relativos a las operaciones de custodia establecidos en el criterio B-9 "Custodia y Administración de Bienes". La reportada reclasifica el activo financiero en su balance general, y se presenta como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad correspondiente.

Cuando la reportadora vende el colateral o lo entrega en garantía, se reconocen los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada (medida inicialmente al precio pactado), la cual se valúa, para el caso de su venta a valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencial entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio). Para efectos de presentación dicha cuenta por pagar es compensada con la cuenta por cobrar denominada "Deudores por reporto", la cual es generada al momento de la adquisición del reporto. El saldo deudor o acreedor se presenta en el rubro de "Deudores por reporto" o "Colaterales vendidos o dados en garantía", según corresponda.

Asimismo, en el caso en que la reportadora se convierta a su vez en reportada por la concertación de otra operación de reporto con el mismo colateral recibido en garantía de la operación inicial, el interés por reporto pactado en la segunda operación se deberá reconocer en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo, afectando la cuenta por pagar valuada a costo amortizado mencionada anteriormente.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos por la reportadora se cancelan cuando la operación de reporto llega a su vencimiento o exista incumplimiento por parte de la reportada.

Tratándose de operaciones en donde la reportadora venda, o bien, entregue a su vez en garantía el colateral recibido (por ejemplo, cuando se pacta otra operación de reporto o préstamo de valores), se lleva en cuentas de orden el control de dicho colateral vendido o dado en garantía siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia del Criterio B-9 "Custodia y Administración de Bienes".

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos que a su vez hayan sido vendidos o dados en garantía por la reportadora, se cancelan cuando se adquiere el colateral vendido para restituirlo a la reportada, o bien, la segunda operación en la que se dio en garantía el colateral llega a su vencimiento, o exista incumplimiento de la contraparte.

Préstamo de valores - El préstamo de valores es aquella operación en la que se conviene la transferencia de valores, del prestamista al prestatario, con la obligación de devolver tales valores u otros substancialmente similares en una fecha determinada o a solicitud del prestamista, recibiendo como contraprestación un premio. En esta operación se solicita un colateral o garantía por parte del prestamista al prestatario, distinto a efectivo y aquellos permitidos por la regulación vigente.

Las operaciones de préstamo de valores para efectos legales son consideradas como una venta, en donde se establece un acuerdo de devolver en una fecha establecida los valores objeto de la operación. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de préstamo de valores consiste en que el prestatario pueda acceder temporalmente a cierto tipo de valores en donde el colateral sirve para mitigar la exposición al riesgo que enfrenta el prestamista respecto del prestatario.

Las operaciones de préstamos de valores se registran como se indica a continuación:

A la fecha de la contratación del préstamo de valores actuando Holding Monex como prestamista, se registra la entrada del valor objeto del préstamo transferido al prestatario como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio contable que corresponda.

El premio se registra inicialmente como un crédito diferido, reconociendo la cuenta liquidadora deudora o la entrada del efectivo. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación.

Actuando como prestatario, a la fecha de la contratación del préstamo de valores, Holding Monex registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia del Criterio B-9 "Custodia y Administración de Bienes" emitido por la Comisión.

El premio se registra inicialmente como un cargo diferido, registrando la cuenta liquidadora acreedora o la salida del efectivo. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación.

El valor objeto de la operación, así como los colaterales entregados se presentan como restringidos de acuerdo con el tipo de activos financieros de que se trate.

El valor objeto de la operación recibido, así como el colateral recibido se presenta en cuentas de orden en el rubro de colaterales recibidos por Holding Monex.

Operaciones con instrumentos financieros derivados (con fines de negociación) - Holding Monex reconoce todos los derivados que pacta (incluidos aquéllos que formen parte de una relación de cobertura) como activos o pasivos (dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan) en el balance general, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio pactado en la operación.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en resultados.

Posteriormente, todos los derivados se valúan a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del período dentro del rubro "Resultado por intermediación".

Para el caso de derivados cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando se cierra la posición de riesgo, es decir, cuando se efectúa en dicho mercado o bolsa un derivado de naturaleza contraria de las mismas características.

Respecto a los derivados no cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando lleguen al vencimiento; se ejerzan los derechos por alguna de las partes, o bien, se ejerzan dichos derechos de manera anticipada por las partes de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo y se liquiden las contraprestaciones pactadas.

Para efectos de clasificación en la información financiera, para los instrumentos financieros derivados que incorporen a la vez derechos y obligaciones, tales como los futuros, contratos adelantados o swaps, se compensan las posiciones activas y pasivas contrato por contrato, en caso de que la compensación resulte en un saldo deudor o acreedor este se presenta en el rubro "Derivados" del activo o pasivo, según corresponda.

Adicionalmente, Holding Monex presenta el rubro de derivados (saldo deudor o acreedor) en el balance general segregando los derivados con fines de negociación de los derivados con fines de cobertura.

Contratos Adelantados y Futuros con fines de negociación:

Los contratos adelantados y futuros con fines de negociación, son aquellos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un activo financiero o bien subyacente en una fecha futura, tanto en cantidad, calidad y precios preestablecidos en el contrato de negociación. Tanto los contratos adelantados como los futuros son registrados inicialmente por Holding Monex en el balance general como un activo y un pasivo, inicialmente a su valor razonable, el cual presumiblemente, corresponde al precio pactado en el contrato de compraventa del subyacente, con el fin de reconocer el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el subyacente; así como el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el efectivo equivalente al subyacente objeto del contrato.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en resultados.

Por los contratos adelantados (forwards), el diferencial cambiario entre el tipo de cambio pactado en el contrato y el tipo de cambio "Forward" al cierre de cada mes se registra en el estado de resultados, así como los efectos de valuación dentro del rubro de "Resultado por Intermediación".

Los futuros con fines de negociación son registrados a su valor de mercado registrándose el diferencial entre éste y el precio pactado en el estado de resultados.

Contratos de Opciones:

Las opciones son contratos que, mediante el pago de una prima, otorgan el derecho más no la obligación, de comprar o vender un determinado número de instrumentos subyacentes a un precio determinado dentro de un plazo establecido.

Por los derechos que otorgan, las opciones se dividen en: opciones de compra (calls) y de venta (puts).

El tenedor de una opción de venta tiene el derecho, pero no la obligación de vender un determinado número de un bien subyacente, a un precio fijo (precio de ejercicio), dentro de un plazo determinado.

El tenedor de una opción de compra tiene el derecho, pero no la obligación, de comprar al emisor un determinado número de un bien subyacente, a un precio fijo (precio de ejercicio), dentro de un plazo determinado.

Las opciones se pueden ejercer al final del período de vigencia (opciones europeas), o en cualquier momento durante dicho período (opciones americanas); el precio de ejercicio es el que se pacta en la opción, y que se ejercerá en caso de que sea conveniente para el comprador de la opción. El instrumento sobre el que se fija dicho precio es el valor de referencia o subyacente. La prima es el precio que paga el tenedor al vendedor por los derechos que confiere la opción.

La prima de la opción se registra como activo o pasivo por Holding Monex en la fecha en que se celebró la operación. Las fluctuaciones que se deriven de la valuación a mercado de la prima de la opción se reconocen afectando el rubro del estado de resultados "Resultado por intermediación". Cuando la opción se ejerce o expira, se cancela la prima de la opción reconocida contra los resultados del ejercicio, también dentro del rubro de "Resultado por intermediación".

Las opciones reconocidas que representan derechos se presentan, sin compensación alguna, como un saldo deudor, en el activo dentro del rubro "Derivados". Las opciones reconocidas que representan obligaciones se presentan, sin compensación alguna, como un saldo acreedor en el pasivo dentro del rubro "Derivados".

Los contratos de opciones con fines de negociación se registran en cuentas de orden al precio del ejercicio de éstas, multiplicado por el número de títulos, diferenciando a las opciones negociables en bolsa de las negociables fuera de bolsa, con el objeto de controlar la exposición de riesgo.

Todos los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se ejerza o expire la opción, tendrán el carácter de no realizados y no serán susceptibles de capitalización ni de reparto entre sus accionistas hasta que se realicen en efectivo.

Swaps:

Son contratos entre dos partes, mediante el cual se establece la obligación bilateral de intercambiar una serie de flujos, por un período de tiempo determinado y en fechas previamente establecidas.

Los swaps son reconocidos inicialmente por Holding Monex en el balance general como un activo y un pasivo, inicialmente a su valor razonable, el cual presumiblemente, corresponde al precio pactado.

Holding Monex reconoce inicialmente en el balance general, la parte activa y pasiva por los derechos y obligaciones del contrato pactado a su valor razonable, valuando a valor presente los flujos futuros a recibir o a entregar de acuerdo a la proyección de tasas futuras implícitas por aplicar, descontando la tasa de interés de mercado en la fecha de valuación con curvas proporcionadas por el proveedor de precios, revisadas por el área de riesgos de mercado.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en resultados.

Posteriormente, todos los derivados, distintos a aquéllos que formen parte de una relación de cobertura, se valúan a valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del período.

En caso de que un activo financiero, proveniente de los derechos establecidos en los derivados, experimente un deterioro en el riesgo de crédito (contraparte), el valor en libros debe reducirse al valor recuperable estimado y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del período. Si posteriormente desaparece la situación de deterioro, se debe revertir hasta por el monto previamente deteriorado reconociendo dicho efecto en los resultados del período en que esto ocurra.

La liquidación de un contrato "Swap" podrá hacerse en especie o en efectivo, de conformidad con las condiciones del mismo.

El resultado de la compensación de las posiciones activas y pasivas, ya sea deudor o acreedor, se presenta por formando parte del rubro de "Derivados".

Derivados con fines de cobertura - La Administración de Holding Monex realiza operaciones con derivados para fines de cobertura con swaps.

Los activos y pasivos financieros que sean designados y cumplan los requisitos para ser designados como partidas cubiertas, así como los instrumentos financieros derivados que forman parte de una relación de cobertura, se reconocen de acuerdo con las disposiciones relativas a la contabilidad de coberturas para el reconocimiento de la ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura y de la partida cubierta de acuerdo a lo establecido en el Criterio B-5 "Derivados y Operaciones de Cobertura" de la Comisión.

Una relación de cobertura califica para ser designada como tal cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

- Designación formal y documentación suficiente de la relación de cobertura.
- La cobertura debe ser altamente efectiva en lograr la compensación de los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.
- Para coberturas de flujo de efectivo, la transacción pronosticada que se pretenda cubrir debe ser altamente probable su ocurrencia.
- La cobertura debe ser medible confiablemente.
- La cobertura debe ser evaluada continuamente (al menos trimestralmente).

Todos los derivados con fines de cobertura se reconocen como activos o pasivos (dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan) en el balance general, inicialmente a su valor razonable, el cual, corresponde al precio pactado en la operación.

El resultado de la compensación de las posiciones activas y pasivas, ya sea deudor o acreedor, se presenta por separado de la posición primaria cubierta formando parte del rubro de "Derivados" y se registra el interés devengado en el estado de resultados en el "Margen Financiero".

Los derivados con fines de cobertura se valúan a mercado y el efecto se reconoce dependiendo del tipo de cobertura contable, de acuerdo con lo siguiente:

- a. Coberturas de valor razonable - Representa una cobertura de la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocidos, o bien a una porción de ambos, que es atribuible a un riesgo particular y que puede afectar el resultado del periodo. Se valúan a mercado la posición primaria por el riesgo cubierto y el instrumento derivado de cobertura, registrándose el efecto neto en los resultados del periodo dentro del rubro de "Resultado por intermediación".
- b. Coberturas de flujos de efectivo - Representa una cobertura de la exposición a la variación de los flujos de efectivo de una transacción pronosticada que (i) es atribuible a un riesgo en particular asociado con un activo o pasivo reconocido, o con un evento altamente probable, y que (ii) puede afectar al resultado del periodo. El instrumento derivado de cobertura se valúa a mercado. La porción de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que sea efectiva en la cobertura, se registra dentro de la cuenta de utilidad integral en el capital contable y la parte inefectiva se registra en los resultados del periodo como parte de "Resultado por intermediación".

El componente de cobertura efectivo reconocido en el capital contable asociado con la partida cubierta, se ajusta para igualar al monto menor (en términos absolutos) entre la ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura desde el inicio de la misma, y el cambio acumulado en el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados de la partida cubierta desde el inicio de la cobertura.

Cualquier ganancia o pérdida remanente del instrumento de cobertura se reconoce directamente en los resultados del periodo.

Holding Monex suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, cuando se prevé que la transacción pronosticada no ocurrirá o cuando se decide cancelar la designación de cobertura.

Al dejar de aplicar de manera prospectiva la contabilidad de coberturas de valor razonable, cualquier ajuste al valor en libros por la valuación de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, se amortiza en los resultados del periodo. La amortización se lleva a cabo utilizando el método de línea recta durante la vida remanente de la partida originalmente cubierta.

Al suspender la contabilidad de coberturas de flujo de efectivo, la ganancia o pérdida acumulada correspondiente a la parte eficaz del derivado de cobertura que haya sido reconocida en el capital contable como parte de la utilidad integral durante el periodo de tiempo en el cual la cobertura fue efectiva, permanece en el capital contable hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que la transacción pronosticada ocurra, la ganancia o la pérdida que fue reconocida en la cuenta de utilidad integral se registra inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró prospectivamente satisfactoria y posteriormente no es altamente efectiva, la ganancia o pérdida acumulada correspondiente a la parte eficaz del derivado de cobertura que se reconoció en el capital contable como parte de la utilidad integral durante el periodo de tiempo en el cual la cobertura fue efectiva, se lleva de manera proporcional a los resultados, en la medida que los efectos de la transacción pronosticada afecten los resultados.

Los paquetes de derivados que coticen en algún mercado reconocido como un sólo instrumento se reconocerán y valuarán de manera conjunta (es decir sin desagregar cada instrumento financiero derivado en forma individual). Los paquetes de derivados no cotizados en algún mercado reconocido se reconocerán y valuarán de manera desagregada por cada derivado que conforme dichos paquetes.

El resultado de la compensación de las posiciones activas y pasivas, ya sea deudor o acreedor, se presenta por separado de la posición primaria cubierta formando parte del rubro de "Derivados".

Derivados implícitos - Un derivado implícito es un componente de un instrumento financiero híbrido (combinado) que incluye a un contrato no-derivado (conocido como contrato anfitrión), en el que algunos de los flujos de efectivo de dicho componente varían de manera similar a como lo haría un derivado de forma independiente. Un derivado implícito causa que algunos de los flujos de efectivo requeridos por el contrato (o incluso todos) se modifiquen de acuerdo a los cambios en una tasa de interés específica, el precio de un instrumento financiero, un tipo de cambio, un índice de precios o tasas, una calificación crediticia o índice de crédito, u otra variable permitida por la legislación y regulaciones aplicables, siempre y cuando tratándose de variables no financieras, éstas no sean específicas o particulares a una de las partes del contrato. Un derivado que se encuentra adjunto a un instrumento financiero pero que es contractualmente transferible de manera independiente a dicho instrumento, o bien, que tiene una contraparte diferente, no es un derivado implícito sino un instrumento financiero separado (por ejemplo en operaciones).

Un derivado implícito se segrega del contrato anfitrión para efectos de valuación y recibir el tratamiento contable de un derivado, si y sólo si se cumplen todas las siguientes características:

- a. Las características económicas y riesgos del derivado implícito no se encuentran estrechamente relacionadas con las características económicas y riesgos del contrato anfitrión;
- b. Un instrumento financiero separado que cuente con los mismos términos que el derivado implícito cumpliría con la definición de derivado, y
- c. El instrumento financiero híbrido (combinado) no se valúa a valor razonable con los cambios reconocidos en resultados (por ejemplo un derivado que se encuentra implícito en un activo financiero o pasivo financiero valuado a valor razonable no debe segregarse).

Los efectos de valuación de los derivados implícitos se reconocen en el mismo rubro en que se encuentra registrado el contrato anfitrión.

Un derivado en moneda extranjera implícito en un contrato anfitrión, que no es un instrumento financiero, es parte integral del acuerdo y por tanto estrechamente relacionado con el contrato anfitrión siempre que no esté apalancado, no contenga un componente de opción y requiera pagos denominados en:

- la moneda funcional de alguna de las partes sustanciales del contrato;
- la moneda en la cual el precio del bien o servicio relacionado que se adquiere o entrega está habitualmente denominado para transacciones comerciales en todo el mundo;
- una moneda que tenga una o más de las características de la moneda funcional para alguna de las partes.

Operaciones en moneda extranjera - Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valorizan a los tipos de cambio en vigor al cierre del período, determinados y publicados por Banco de México.

Los ingresos y egresos derivados de operaciones en moneda extranjera, se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha de operación, excepto los generados por las subsidiarias residentes en el extranjero, los cuales se convierten al tipo de cambio Fix de cierre de cada período.

Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del período en que ocurren.

Cartera de crédito vencida - Holding Monex tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos no cobrados como cartera vencida:

- Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos.

- Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días de vencido el pago de intereses respectivo o 30 o más días de vencido el principal.
- Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos.
- Los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes serán reportados como cartera vencida al momento en el cual se presente dicho evento.

Los créditos vencidos reestructurados permanecerán dentro de la cartera vencida y su nivel de estimación preventiva se mantendrá en tanto no exista evidencia de pago sostenido, es decir, el cumplimiento de pago del acreditado sin retraso, por el monto total exigible, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, tal como lo establecen los criterios contables de la Comisión.

Los créditos renovados en los cuales el acreditado no liquide en tiempo los intereses devengados y el 25% del monto original del crédito de acuerdo a las condiciones pactadas en el contrato, serán considerados como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido, tal como lo establecen los criterios contables de la Comisión.

Se suspende la acumulación de intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el crédito es catalogado como cartera vencida incluyendo los créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo.

Por lo que respecta a los intereses ordinarios devengados no cobrados correspondientes a créditos que se consideren como cartera vencida, Holding Monex crea una estimación por el monto total de los intereses, al momento del traspaso del crédito como cartera vencida.

Calificación de cartera de crédito y estimación preventiva para riesgos crediticios -De acuerdo a las Disposiciones, la cartera de crédito se debe clasificar en: Comercial y de Consumo. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la cartera de Holding Monex se encuentra clasificada en:

- a. Comercial: Créditos directos o contingentes, incluyendo créditos puente denominados en moneda nacional, extranjera, en unidades de inversión o veces salario mínimo (VSM), así como los intereses que generen, otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero; las operaciones de descuento, redescuento, factoraje y operaciones de arrendamiento financiero que sean celebradas con dichas personas morales o físicas; los créditos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como "estructurados" en los que exista una afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema. Asimismo, quedarán comprendidos los créditos concedidos a entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados, cuando sean objeto de calificación de conformidad con las disposiciones aplicables.
- b. De consumo: Créditos directos, denominados en moneda nacional, extranjera, en unidades de inversión o VSM, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas, derivados de operaciones de tarjeta de crédito, de créditos personales, de créditos para la adquisición de bienes de consumo duradero y las operaciones de arrendamiento financiero que sean celebradas con personas físicas; incluyendo aquellos créditos otorgados para tales efectos a los ex-empleados de Holding Monex de crédito.

Holding Monex reconoce las reservas preventivas para cubrir riesgos crediticios con base en lo siguiente:

Cartera comercial:

- a. Método individual - Para acreditados con saldos iguales o mayores a 4,000,000 de Unidades de Inversión (UDIS), evaluando:
 - La calidad crediticia del deudor, de acuerdo al resultado que se obtenga de calificar, según corresponda, 1) la Probabilidad de Impago del acreditado, acorde a la metodología propietaria autorizada por la Comisión para este efecto, o 2) la aplicación de la metodología estándar, calificando en forma específica e independiente, los aspectos de riesgo país, riesgo financiero, riesgo industria y experiencia de pago, de acuerdo a lo establecido en dichas disposiciones.
 - La cobertura del crédito en relación con el valor de las garantías, se distingue entre las garantías personales y reales y se estima una probable pérdida. Como resultado del análisis de las garantías reales se separarán los créditos en función del valor descontado de la garantía en dos grupos: a) créditos totalmente cubiertos y b) créditos con porción expuesta.
- b. Método no individualizado - Para acreditados con saldos menores a 4,000,000 de UDIS:
 - Mediante el cálculo paramétrico de la provisión en función a su historial de pagos por los últimos 12 meses, así como su comportamiento crediticio.

La calificación de la cartera comercial se efectúa mensualmente y se presenta trimestralmente a la Comisión en los treinta días siguientes a la fecha que está referida la calificación. El registro de la estimación se realiza considerando el saldo de los adeudos del último día de cada mes considerando los niveles de calificación de la cartera al último trimestre conocido, actualizada con la modificación del riesgo al cierre del mes actual.

El 17 de mayo de 2010, la Comisión emitió una Resolución que modifica las “Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito”, por medio de la cual modifica la metodología de calificación de la cartera de crédito comercial de las instituciones de crédito permitiendo que las instituciones de crédito reevalúen el riesgo inherente a los créditos que hubieren sido reestructurados, renovados o cedidos, considerando el valor de las garantías que éstos tengan asociadas.

Las reservas preventivas a constituir serán iguales al importe de aplicar el porcentaje que corresponda a la calificación de cada crédito en su porción cubierta y, en su caso, expuesta, ajustándose al rango superior establecido en la siguiente tabla:

Tabla de sitios dentro de los rangos de reservas preventivas			
Grado de riesgo	Inferior	Intermedio	Superior
A-1	0.50%	0.50%	0.50%
A-2	0.99%	0.99%	0.99%
B-1	1.00%	3.00%	4.99%
B-2	5.00%	7.00%	9.99%
B-3	10.00%	15.00%	19.99%
C-1	20.00%	30.00%	39.99%
C-2	40.00%	50.00%	59.99%
D	60.00%	75.00%	89.99%
E	100.00%	100.00%	100.00%

Cartera crediticia de consumo:

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, Holding Monex califica, constituye y registra las reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia no revolventes de consumo que no incluye operaciones de tarjeta de crédito, al último día de cada mes, ajustándose al procedimiento siguiente:

- I. Se estratifica la totalidad de la cartera en función al número de períodos de facturación que a la fecha de la calificación reporten incumplimiento del pago exigible establecido por Holding Monex, utilizando los datos del historial de pagos de cada crédito en Holding Monex, de por lo menos 9, 13 ó 18 períodos anteriores a dicha fecha, conforme a lo señalado en las siguientes tablas. Cuando el crédito haya sido otorgado dentro del referido lapso, se utilizan los datos con los que se cuente a la fecha.
- II. Constituye para cada estrato, las reservas preventivas que resulten de aplicar al importe total del saldo insoluto de los créditos que se ubiquen en cada estrato, los porcentajes de reservas preventivas que se indican a continuación, dependiendo si los períodos de facturación con incumplimiento son semanales, quincenales o mensuales. Holding Monex no incluye los intereses devengados no cobrados, registrados en balance, de créditos que estén en cartera vencida. Los intereses devengados no cobrados sobre cartera vencida son reservados en su totalidad al momento de su traspaso.

Tabla aplicable para créditos con facturación mensual:

Número de períodos de facturación que reporten incumplimiento (meses)	Probabilidad de incumplimiento	Porcentaje de severidad de la pérdida	Porcentajes de reservas preventivas
0	0.5%		0.5%
1	10%		10%
2	45%		45%
3	65%		65%
4	75%		75%
5	80%	100%	80%
6	85%		85%
7	90%		90%
8	95%		95%
9 ó más	100%		100%

Para ubicar la determinación del grado de riesgo se utiliza la siguiente tabla, en función del porcentaje de las tablas anteriores, los rangos de porcentajes de provisiones aplicables:

Grado de riesgo	Rangos de porcentajes de reservas preventivas
A	0 a 0.99%
B	1 a 19.99%
C	20 a 59.99%
D	60 a 89.99%
E	90 a 100.00%

Evidencia de pago sostenido:

En el caso de que los créditos registren incumplimiento de pago y sean objeto de reestructuración, Holding Monex lo mantiene en el estrato que presentaba previamente a la reestructuración hasta que exista evidencia de pago sostenido del crédito en los términos que establece la Comisión.

Cartera emproblemada:

Holding Monex para propósitos de las revelaciones en los estados financieros, considera emproblemados aquellos créditos comerciales calificados con grado de riesgo C, D y E, sin excluir las mejoras en los grados de riesgo derivadas de la parte del crédito cubierto por garantías, así como créditos que aún y cuando se encuentren vigentes provengan de una negociación en la cual se autorizó una condonación, quita o bonificación al final del plazo pactado, o son a cargo de personas a las cuales se les ha clasificado como clientela indeseable.

Una vez agotadas las gestiones de recuperación de los créditos calificados como irrecuperables se someten a consideración del Consejo de Administración para su castigo.

Los créditos calificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación. Cualquier recuperación derivada de los créditos previamente castigados, se reconoce en los resultados del ejercicio.

Otras cuentas por cobrar, neto - Representan principalmente montos por cobrar o por pagar provenientes de la compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata, (operaciones cambiarias fecha valor). Dichas operaciones se registran el día en que se pactan y se liquidan en un plazo hasta de 24 ó 48 horas.

Holding Monex tiene la política de reservar contra sus resultados las cuentas por cobrar identificadas y no identificadas dentro de los 90 o 60 días siguientes al registro inicial, respectivamente.

Inmuebles, mobiliario y equipo neto – Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición. Los activos que provienen de adquisiciones hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron aplicando factores derivados de las UDIS desde la fecha de adquisición hasta esa fecha. La depreciación y amortización relativa se registra aplicando al costo actualizado hasta dicha fecha, un porcentaje determinado con base en la vida útil económica estimada de los mismos.

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizó mediante factores derivados de la UDI. La depreciación relativa se registra aplicando al costo actualizado hasta dicha fecha, un porcentaje determinado con base en la vida útil económica estimada de los mismos.

En caso de que existan inmuebles en donde se tenga intención de venta, los mismos al momento de tomar la decisión se registran al valor neto de realización estimado por la Administración de Holding Monex con base en valores de mercado, netos de los gastos de venta o al valor contable, el menor.

Inversiones permanentes en acciones - Están representadas por la inversión en acciones de inversiones en compañías asociadas que no son sujetas a consolidarse con Holding Monex, así como, por inversiones permanentes en acciones de sociedades de inversión y que no son sujetas a consolidarse con Holding Monex. Aquellas inversiones permanentes efectuadas por Holding Monex en entidades en las que no tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa inicialmente se registran al costo de adquisición y los dividendos recibidos se reconocen en los resultados del período salvo que provengan de utilidades de periodos anteriores a la adquisición, en cuyo caso se disminuyen de la inversión permanente y fueron actualizados hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el factor derivado de la UDI al cierre de dicho ejercicio. Las inversiones en donde se tiene influencia significativa son valuadas a través del método de participación, adicionando al valor en libros de la inversión, la parte proporcional de utilidades o pérdidas, y las variaciones en las cuentas del capital contable que reporten las compañías, con base en los últimos estados financieros disponibles. Las inversiones en donde no se tiene influencia significativa se registran originalmente al costo de adquisición.

Por otro lado, las inversiones permanentes en las entidades en las que se tiene influencia significativa, se reconocen inicialmente con base en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la entidad a la fecha de la adquisición. Dicho valor es ajustado con posterioridad al reconocimiento inicial por la porción correspondiente tanto de las utilidades o pérdidas integrales como de la distribución de utilidades o reembolsos de capital de la misma. Cuando el valor razonable de la contraprestación pagada es mayor que el valor de la inversión en la asociada, la diferencia corresponde al crédito mercantil el cual se presenta como parte de la misma inversión. Cuando el valor razonable de la contraprestación pagada es menor que el valor de la inversión, este último se ajusta al valor razonable de la contraprestación pagada. En caso de presentarse indicios de deterioro las inversiones en asociadas se someten a pruebas de deterioro.

Otros activos - Se encuentran principalmente integrados por el software, desarrollos informáticos, pagos anticipados y los gastos de instalación erogados por la remodelación de las nuevas oficinas corporativas.

El software y los desarrollos informáticos se registran al costo erogado en función de las fases de desarrollo.

La amortización de los contratos de agencias, de corresponsales y de no competencia se calculan en línea recta, de acuerdo con su vida útil estimada, o bien periódicamente se evalúa si existe deterioro del valor de recuperación.

La amortización del software, los desarrollos informáticos y los gastos de instalación se calcula en línea recta aplicando al gasto actualizado las tasas correspondientes, en función de la vida útil esperada en que obtendrán beneficios económicos.

Asimismo, dentro del rubro de "Otros activos" se registran las inversiones en valores cuyo contrato se encuentra a en un fideicomiso administrado por Holding Monex. Las inversiones forman el fondo para cubrir las obligaciones derivadas del plan de pensiones y prima de antigüedad de los empleados.

Las inversiones en valores adquiridas para cubrir el plan de pensiones y prima de antigüedad se registran a su valor de mercado.

Para efectos de presentación en los estados financieros, en caso de que las inversiones en valores adquiridos para cubrir el plan de pensiones y prima de antigüedad sean mayores al pasivo reconocido, éste excedente se presentará en el rubro de "Otros activos". En caso de ser menor, dicho saldo se presentará reduciendo el rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar". Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el saldo correspondiente a Holding Monex se presenta reduciendo el rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

Crédito mercantil - Corresponde al exceso del precio pagado sobre el valor razonable de las acciones de Tempus en la fecha de adquisición (23 de noviembre de 2010), el cual no se amortiza y pero se sujeta cuando menos anualmente, a pruebas de deterioro. Al 31 de diciembre de 2010, la Administración se encuentra en proceso de identificar activos intangibles sobre el exceso pagado sobre el valor contable. Dicho reconocimiento debe ser completado dentro de un período de valuación, el cual terminará cuando Holding Monex haya obtenido toda la información para reconocer la adquisición. Dicho período no debe exceder de un año a partir de la fecha de adquisición. El período de valuación se utiliza para identificar y valorar:

- a) los activos identificables y los pasivos asumidos del negocio adquirido.
- b) la contraprestación pagada o el importe utilizado para determinar el crédito mercantil.
- c) el monto del crédito mercantil generado en la adquisición.

Por lo tanto, evalúa la información posterior y los eventos posteriores a la adquisición, para determinar si existen hechos o circunstancias, y determinar si ya existían a la fecha de adquisición y ameritan un ajuste a los montos reconocidos de la adquisición, que representan una modificación al crédito mercantil que se reconoció provisionalmente. En caso de existir dichos ajustes, estos deben reconocerse con efectos retrospectivos a la fecha de adquisición.

Deterioro de activos de larga duración en uso - Holding Monex revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro lo registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, ó los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.

Captación- Este rubro comprende los depósitos a la vista del público en general, incluyendo fondeo del mercado de dinero. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

Préstamos interbancarios y de otros organismos- En este rubro se registran los préstamos directos a corto y largo plazo de bancos nacionales y extranjeros, así como préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con el Banco de México. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

Provisiones - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

Beneficios directos a los empleados - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU por pagar e incentivos (bonos).

Obligaciones de carácter laboral - De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, Holding Monex tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias. La política de Holding Monex es registrar los pasivos por indemnizaciones y prima de antigüedad a medida que se devengan de acuerdo con cálculos actuariales basados en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas de interés nominales. Por lo tanto, se está reconociendo el pasivo que a valor presente, se estima cubrirá la obligación por estos beneficios a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en Holding Monex.

Holding Monex amortiza en períodos futuros, las Ganancias y Pérdidas Actuariales para la prima de antigüedad de conformidad con lo establecido en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados". Las indemnizaciones, las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en resultados en el ejercicio en que surjan.

Pasivo contingente – Corresponde al pasivo generado por los pagos pendientes relativos a la adquisición de Tempus el cual fue determinado por la Administración de Holding Monex con base en hechos o transacciones específicos a ocurrir en el futuro. Holding Monex reconoció el valor razonable de la contraprestación contingente a la fecha de adquisición como parte de la contraprestación transferida a cambio del negocio adquirido. La contraprestación contingente se clasifica como pasivo, en atención a la forma en que se liquidará dicha contraprestación, la cual tal como se mencionó en la Nota 1 anterior, será pagada durante el 2011 y 2012, con base en los resultados obtenidos en Tempus.

Pagos basados en acciones – A partir del 2010, Holding Monex estableció un plan de pagos basados en acciones a sus funcionarios clave. Dichos pagos basados en acciones son liquidables con instrumentos del capital y se reconocen con base en el valor razonable de los instrumentos del capital otorgados desde la fecha de otorgamiento proyectando su valor a la fecha estimada de ejercicio, tomando en cuenta los plazos y condiciones sobre los que esos instrumentos de capital fueron otorgados.

Impuesto a la utilidad - El Impuesto Sobre la Renta (ISR) y el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido se determinará si, con base en proyecciones financieras y fiscales, Holding Monex y sus subsidiarias causarían ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. Holding Monex determina el impuesto diferido sobre las diferencias temporales, las pérdidas fiscales y los créditos fiscales, desde el reconocimiento inicial de las partidas y al final de cada período. El impuesto diferido derivado de las diferencias temporales se reconoce utilizando el método de activos y pasivos, que es aquel que compara los valores contables y fiscales de los activos y pasivos. De esa comparación surgen diferencias temporales, tanto deducibles como acumulables a las que se les aplica la tasa fiscal a las que se reversarán las partidas. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, Holding Monex no ha registrado ningún efecto anticipado sobre la participación de los empleados en las utilidades, en virtud de que dicha obligación la calcula con base en la Fracción III de la Ley Federal del Trabajo.

El impuesto diferido es registrado utilizando como contra cuenta resultados ó capital contable, según se haya registrado la partida que le dio origen al impuesto anticipado (diferido).

Efectos de actualización patrimonial - Representa el capital contribuido y ganado actualizado hasta el 31 de diciembre de 2007 utilizando el factor derivado del valor de la UDI. A partir del ejercicio de 2009, al operar Holding Monex en un entorno no inflacionario no se reconocen los efectos de inflación del período para el capital contribuido y ganado.

Margen financiero - El margen financiero de Holding Monex está conformado por la diferencia resultante del total de los ingresos por intereses menos los gastos por intereses.

Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas, amortización de los intereses cobrados por anticipado, así como los premios o intereses por depósitos en entidades, préstamos bancarios, cuentas de margen, inversiones en valores y reportos, las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito, así como los dividendos de instrumentos de patrimonio neto se consideran ingresos por intereses.

Los gastos por intereses consideran los premios, descuentos e intereses por la captación de Holding Monex, préstamos bancarios, reportos y préstamo de valores. La amortización de los costos y gastos asociados por el otorgamiento inicial del crédito forman parte de los gastos por intereses.

Tanto los ingresos como los gastos por interés, normalmente ajustadas en forma periódica en función de la situación del mercado y el entorno económico.

Los intereses derivados de los créditos otorgados, se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas. Estas son normalmente ajustadas en forma periódica en función de la situación del mercado y el entorno económico.

Reconocimiento de ingresos por operaciones con valores y resultado de compraventa de valores - Las comisiones y tarifas generadas por las operaciones con valores de clientes son registradas cuando se pactan las operaciones. Los resultados por compraventa de valores son registrados cuando se realizan las operaciones.

Las ganancias o pérdidas resultantes de las operaciones de compraventa de divisas se registran en el estado de resultados dentro de los rubros de "Utilidad por compraventa" y "Pérdida por compraventa".

Gastos - Se registran conforme se devengan.

Resultado Integral - El importe del resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, es el efecto de transacciones distintas a las efectuadas con los accionistas de Holding Monex durante el período y está representado por la utilidad neta y los efectos por valuación de los títulos disponibles para la venta, el efecto por valuación de los derivados de cobertura de flujo de efectivo y los efectos acumulados por conversión.

Estado de flujos de efectivo - El estado de flujo de efectivo presenta la capacidad de Holding Monex para generar el efectivo y los equivalentes, así como la forma en que Holding Monex utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades.

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- Evaluar los cambios en los activos y pasivos de Holding Monex y en su estructura financiera.
- Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

Cuentas de orden -

- Efectivo de clientes y valores recibidos en custodia, garantía y administración:

El efectivo y los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración en Holding Monex se reconocen en las cuentas de orden respectivas a su valor razonable, representando así el monto máximo esperado por el que estaría obligada la casa de bolsa a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura.

- a. El efectivo se deposita en Instituciones de Crédito en cuentas de cheques distintas a las de Holding Monex.
- b. Los valores en custodia y administración están depositados en la S.D. Indeval, S.A. de C.V. (la S.D. Indeval).

Holding Monex registra las operaciones por cuenta de clientes, en la fecha en que las operaciones son concertadas, independientemente de su fecha de liquidación.

- **Activos y pasivos contingentes:**

Representa el importe de las sanciones económicas impuestas por la Comisión o cualquier otra autoridad administrativa o judicial, en tanto no se cumpla con la obligación de pago de dichas sanciones, por haber interpuesto recurso de revocación, y en el caso de Holding Monex no existe alguna contingencia en las cifras presentadas al cierre de diciembre de 2010 y 2009.

Compromisos Crediticios:

El saldo representa el importe de cartas de crédito otorgadas por Holding Monex que son consideradas como créditos comerciales irrevocables no dispuestos por los acreditados. Incluye líneas de crédito otorgadas a clientes, no dispuestas.

Las partidas registradas en esta cuenta están sujetas a calificación.

- **Bienes en fideicomiso o mandato:**

En los primeros se registra el valor de los bienes recibidos en fideicomiso, llevándose en registros independientes los datos relacionados con la administración de cada uno. En el mandato se registra el valor declarado de los bienes objeto de los contratos de mandato celebrados por Holding Monex.

– *Bienes en custodia o en administración:*

En esta cuenta se registra el movimiento de bienes y valores ajenos, que se reciben en custodia, o bien para ser administrados por Holding Monex.

– *Colaterales recibidos:*

Su saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto actuando Holding Monex como Reportadora.

– *Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida:*

Se registran los intereses devengados a partir de que un crédito de cartera vigente es traspasado a cartera vencida. Los intereses que se generen del crédito a partir del traspaso del rubro antes mencionado se registran en la cuenta de orden.

– *Otras cuentas de registro:*

En esta cuenta se registran entre otras, los montos de cartera de crédito por grado de riesgo exceptuada y no calificada, así como operaciones con valores y derivadas.

5. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las disponibilidades se integran como sigue:

Disponibilidades	2010	2009
Efectivo	\$ 69	\$ 607
Depósitos en bancos	1,211	1,549
Préstamos interbancarios con vencimiento menor a tres días:		
"Call money" (1)	-	948
Documentos de cobro inmediato	24	43
Disponibilidades restringidas: (2)		
Compra de divisas 24 y 48 horas	5,574	4,199
Venta de divisas 24 y 48 horas	(6,149)	(2,514)
Depósitos de regulación monetaria (3)	100	100
Otros	<u>11</u>	<u>2</u>
Saldo neto	<u>\$ 840</u>	<u>\$ 4,934</u>

(1) Las operaciones de "Call money" otorgadas representan operaciones de préstamos interbancarios pactados a un plazo menor o igual a 2 días hábiles y al 31 de diciembre de 2009, se integran como sigue:

	2 0 0 9		
	Días	Tasa	Saldo
Moneda nacional	4	4.25%	<u>\$ 948</u>

- (2) Se refieren a operaciones de compra y venta de divisas, a liquidar en 24 y 48 horas y su disponibilidad se considera restringida hasta la fecha de su liquidación, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los saldos en moneda extranjera (en millones de dólares) equivalentes en moneda nacional se integran como sigue:

	2 0 1 0			Total
	Dólares	Euros	Otras	
Posición en disponibilidades-				
Compra de divisas por recibir a 24 y 48 horas (pesos)	\$ 5,473	\$ 97	\$ 4	\$ 5,574
Venta de divisas por recibir a 24 y 48 horas (pesos)	<u>(5,802)</u>	<u>(333)</u>	<u>(14)</u>	<u>(6,149)</u>
Posición neta en disponibilidades (pesos)	<u>\$ (329)</u>	<u>\$ (236)</u>	<u>\$ (10)</u>	<u>\$ (575)</u>

El tipo de cambio al cierre fue de \$12.3496 pesos y \$16.5633 pesos por dólar americano y euros, respectivamente.

	2 0 0 9			Total
	Dólares	Euros	Otras	
Posición en disponibilidades-				
Compra de divisas por recibir a 24 y 48 horas (pesos)	\$ 4,100	\$ 72	\$ 27	\$ 4,199
Venta de divisas por recibir a 24 y 48 horas (pesos)	<u>(2,859)</u>	<u>356</u>	<u>(11)</u>	<u>(2,514)</u>
Posición neta en disponibilidades (pesos)	<u>\$ 1,241</u>	<u>\$ 428</u>	<u>\$ 16</u>	<u>\$ 1,685</u>

El tipo de cambio al cierre fue de \$13.8325 pesos y \$19.5592 pesos por dólar americano y euros, respectivamente.

- (3) De acuerdo con la política monetaria establecida por Banco de México con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero, Holding Monex está obligada a mantener depósitos de regulación monetaria a plazos indefinidos, que devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, dichos depósitos ascienden a \$100 en ambos periodos. Los intereses de los depósitos son pagaderos cada 28 días aplicando la tasa que se establece en la regulación emitida por Banco de México.

6. Cuentas margen

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la cuenta de margen se encuentra integrada como sigue:

	2010	2009
Colaterales recibidos en garantía	\$ 468	\$ 119
Valuación de futuros	<u>(35)</u>	<u>28</u>
	<u>\$ 433</u>	<u>\$ 147</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las cuentas de margen por los colaterales entregados y/o garantías por las operaciones financieras derivadas en mercados organizados y no organizados, se integran como sigue:

Disponibilidades	Entrenidad	
	2010	2009
	Tipo de colateral	
	Mercado Organizado/OTC	
Scotiabank Inverlat, S.A.	321	\$ 60
MF Global, Inc.	100	49
BNP Paribas	12	-
Standard Chartered Bank	35	10
	<u>\$ 468</u>	<u>\$ 119</u>

Los depósitos en garantía cubren operaciones en futuros de tasas, futuros sobre IPC, futuros DELIA y del peso y finuros sobre opciones.

7. Inversiones en Valores

Títulos para negociar - Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los títulos para negociar se integran como sigue:

	2010			2009		
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Plus (moins) valía	Total	Total	Total
Instrumentos de deuda:						
Valores gubernamentales-						
Certificados de la Federación (CETES)	\$ 44	\$ -	\$ -	\$ 44	\$ -	\$ 705
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	1	-	-	1	-	890
Bonos M, M0 y M7	39	-	-	39	-	3
Udibonos	1	-	-	1	-	220
Bonos de Protección al Ahorro (BPAT'S)	394	\$ 5	3	402	-	1,158
Certificados Bursátiles	-	-	-	-	-	587
Valores privados-						
Certificados bursátiles	207	7	(19)	195	-	969
Acciones Industriales Comerciales y de Servicios	5	-	1	6	-	-
Otros	3	-	-	3	-	-
Valores privados bancarios-						
Pagaré con vencimiento liquidable al vencimiento (PRLV)	1,023	-	3	1,023	-	429
Bonos bancarios	-	-	-	-	-	1
Certificados bursátiles	100	2	(2)	100	-	2,171
Obligaciones	-	-	-	-	-	2
Otros	10	-	1	11	-	-

	2009		2010		2011		2012	
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Plus (minus) valor	Total	Total	Total	Total	
Valores gubernamentales internacionales- Certificados bursátiles	-	-	-	-	-	22	-	
Bonos de deuda (NOTES)	247	-	-	247	-	-	-	
Eurobonos de empresas privadas (Tipo de Cambio Fix)	158	2	(13)	147	-	-	-	
Instrumentos del mercado de capitales: Acciones cotizadas en la bolsa	31	-	(3)	28	28	59	111	
Inversiones en sociedades de inversión	95	-	-	95	95	-	-	
Operaciones fecha valor: Valores gubernamentales- Certificados de la Federación (CETES)	-	-	-	-	-	(1)	3	
Bonos M, M0 y M7	(9)	-	-	(9)	-	-	-	
Bonos de Protección al Ahorro (BPAT'S)	(17)	-	-	(17)	-	-	-	
Valores privados bancarios- Certificados bursátiles	(447)	-	-	(447)	-	-	-	
Obligaciones	(2)	-	-	2	-	-	-	
Instrumentos del mercado de capitales- Acciones cotizadas en bolsa	(13)	-	-	(13)	-	-	-	
Inversiones en sociedades de inversión	9	-	-	9	-	-	-	
Valores restringidos: Valores gubernamentales Certificados de la Federación (CETES)	1,018	-	-	1,018	-	-	-	
Bonos de desarrollo del gobierno federal (BONDES)	26	-	-	26	-	-	-	
Bonos M, M0 y M7	103	1	-	104	-	-	-	
Bonos de Protección al Ahorro (BPAT'S)	352	1	-	353	-	-	-	
Valores privados bancarios- Certificados Bursátiles	3,545	12	(14)	3,543	-	-	-	
Paguré con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV)	337	-	-	337	-	-	-	
Valores gubernamentales internacionales- Eurobonos de Empresas Privadas (Tipo de Cambio Fix)	421	-	-	421	-	-	-	
Valores privados- Certificados Bursátiles	1,969	-	-	1,969	-	-	-	
Total de títulos para negociar	\$ 9,652	\$ 30	\$ (43)	\$ 9,639	\$ 9,639	\$ 7,329	\$ 7,329	

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, de la posición en títulos para negociar, se tienen reportados los siguientes títulos, a valor de mercado:

Reportada	2010	2009
Provenientes de títulos a negociar:		
Títulos gubernamentales-		
Certificados de la Tesorería de la Federación	\$ 783	\$ 520
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal	-	361
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal en UDIS	-	219
Certificado bursátil gobierno federal	-	156
Bonos de protección al ahorro	352	501
Bonos con regulación monetaria	-	22
UMS	<u>37</u>	<u>-</u>
Subtotal	1,172	1,779
Títulos privados-		
Certificado bursátil privado	<u>4,693</u>	<u>(148)</u>
Subtotal	4,693	(148)
Títulos bancarios-		
Pagare con rendimiento liquidable al vencimiento de largo plazo	223	307
Certificado bursátil	<u>793</u>	<u>(229)</u>
Subtotal	1,016	78
Otros títulos de deuda-		
Papel Comercial	<u>421</u>	<u>-</u>
Subtotal	421	-
Total	<u>\$ 7,302</u>	<u>\$ 1,709</u>

Esta posición se considera restringida dentro de títulos para negociar.

Al 31 de diciembre de 2010, las posiciones mayores al 5% del capital neto del Grupo en títulos de deuda con un mismo emisor (distintas a títulos gubernamentales) se muestran a continuación:

Emisora	Fecha de vencimiento	% Tasa	Valor actualizado
BINBUR	03/01/2011	4.55 %	\$ <u>2</u>
			<u>\$ 2</u>

Títulos disponibles para la venta - Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los títulos disponibles para la venta corresponden a las acciones de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV). Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la valuación acumulada de dichos títulos se encuentra registrada en el rubro de "Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta" dentro del capital ganado, por un monto neto del impuesto diferido por \$230 y \$123, respectivamente.

	2 0 1 0			2009	
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Plus (menos) valía	Total	Total
Acciones	\$ 44	\$ -	\$ 324	\$ 368	\$ 219
Total de títulos disponibles para la venta	<u>\$ 44</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 324</u>	<u>\$ 368</u>	<u>\$ 219</u>

Títulos conservados al vencimiento- Al 31 de diciembre de 2010 no se tenía ninguna posición en títulos disponibles para la venta y al 31 de diciembre de 2009, los títulos conservados al vencimiento se integran como sigue

	<u>2009</u>
	Total
Instrumentos de deuda:	
Valores gubernamentales-	
Bonos M, M0 y M7	\$ 1
Certificados Bursátiles	5
Valores privados-	
Certificados Bursátiles	<u>12</u>
Total de títulos conservados al vencimiento	<u>\$ 18</u>

8. Operaciones de reporte

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los saldos deudores y acreedores en operaciones de reporte se integran en el balance como sigue:

Actuando Holding Monex como reportadora:

Al 31 de diciembre de 2010 Holding Monex no mantenía posición como reportadora.

	<u>2009</u>		
	Colaterales	Efectivo a recibir	Neto en pasivo
Reportos con títulos adquiridos en reporte			
Títulos gubernamentales-			
Certificado bursátil	653	2	651
Bonos de protección al ahorro	<u>1,356</u>	<u>200</u>	<u>1,156</u>
Subtotal	2,009	202	1,807
Títulos privados-			
Certificado bursátil privado	<u>862</u>	-	<u>862</u>
Subtotal	862	-	862
Títulos bancarios-			
Certificado bursátil bancario	585	-	585
Certificados de depósito	<u>80</u>	-	<u>80</u>
Subtotal	<u>665</u>	-	<u>665</u>
Total	<u>\$ 3,536</u>	<u>\$ 202</u>	<u>\$ 3,334</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los intereses cobrados por reporte ascienden a \$342 y \$88, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las operaciones de reporte celebradas por Holding Monex actuando como reportadora, se pactaron a un plazo dentro del rango de 3 a 34 días.

Actuando Holding Monex como reportada:

	2010		2009
	Inversiones en valores	Efectivo a entregar	Efectivo a entregar
Provenientes de títulos para negociar:			
Títulos gubernamentales-			
Certificados de la Tesorería de la Federación	\$ 782	\$ 783	\$ 520
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal	93	-	361
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal en UDIS	-	-	219
Certificado bursátil gobierno federal	-	-	156
Bonos de protección al ahorro	352	352	501
Bonos con regulación monetaria	-	-	22
UMS	<u>37</u>	<u>37</u>	<u>-</u>
Subtotal	1,264	1,172	1,779
Títulos privados-			
Certificado bursátil privado	<u>4,690</u>	<u>4,693</u>	<u>(148)</u>
Subtotal	4,690	4,693	(148)
Títulos bancarios-			
Pagare con rendimiento liquidable al vencimiento de largo plazo	223	223	307
Certificado bursátil	<u>791</u>	<u>793</u>	<u>(229)</u>
Subtotal	1,014	1,016	78
Otros títulos de deuda-			
Papel comercial	<u>421</u>	<u>421</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 7,389</u>	<u>\$ 7,302</u>	<u>\$ 1,709</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los intereses pagados por reporto ascienden a \$323 y \$306, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las operaciones de reporto celebradas por Holding Monex actuando como reportada, se pactaron a un plazo dentro del rango promedio de 3 a 16 días.

9. Operaciones con instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la posición por operaciones con instrumentos financieros derivados, es como sigue:

	2010		2009	
	Monto nominal	Posición Activa	Monto nominal	Posición Activa
Posición activa				
Futuros- Futuros divisas Futuros de índices	\$ 3,989 4 3,993	- - -	\$ 1,207 - 1,207	- - -
Forwards- Forwards de divisas Forwards de índices Forwards de acciones	20,216 - 457 20,673	86 - - 86	3,102 - 13 3,116	43 - - 43
Opciones- Opciones de divisas Opciones de tasas Opciones de índice	132 655 231,684 252,471	3 13 4 20	43 603 (280) 366	- (10) 6 (4)
Swaps- Swaps de tasas	1,078 1,078	12 12	- -	- -
Total derivados con fines de negociación	278,215	118	4,689	47
Swaps de cobertura- Swaps de tipo de cambio	621 621	22 22	- -	- -
Total derivados con fines de cobertura	\$ 278,836	\$ 140	\$ 4,689	\$ 47
Total de posición				
Posición pasiva				
Futuros- Futuros divisas Futuros de índices	\$ 701 2 703	- - -	\$ 133 6 139	- - -
Forwards- Forwards de divisas Forwards de índices Forwards de acciones	22,383 2,151 24,534	32 1 33	4,522 1,632 6,154	60 14 74
Opciones- Opciones de divisas Opciones de tasas Opciones de índice	136 672 251,680 252,488	3 14 4 21	214 - 48 262	- - 2 2
Swaps- Swaps de tasas	1,070 1,070	4 4	- -	- -
Total derivados con fines de negociación	278,795	58	6,555	76
Swaps de cobertura- Swaps de tipo de cambio	604 604	5 5	- -	- -
Total derivados con fines de cobertura	\$ 279,399	\$ 63	\$ 6,555	\$ 76
Total de posición				

El efecto de valuación de los instrumentos financieros derivados con fines de negociación se registra en el estado de resultados en la cuenta de "Resultado por intermediación" y al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la plus (minus) valía ascendente a \$25 y a \$(195), respectivamente.

De conformidad con los criterios contables de la Comisión, el efecto de valuación mostrado en el balance general de los futuros se presenta en las "Cuentas de margen" conjuntamente con las aportaciones iniciales mínimas en el rubro de "Disponibilidades". Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el efecto de valuación de los futuros de negociación de \$(35) y \$23, respectivamente.

En los productos derivados operados los principales subyacentes son los siguientes:

Futuros	Forwards	Opciones	Swaps
DEUA	FX-USD	TIE-28	IPC
IPC	FX-EUR	FX-USD	TIE UDI
	FX-JPY	FX-EUR	UDIFSTIE 28M
		ORG MXP IPC	USDLibor3-6M
		OTC MXN IPC	VAN SWAP TIE

Las garantías y/o colaterales recibidos y entregados por las operaciones financieras derivadas al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se integran como sigue:

Rubro	Entregadas		Recibidas	
	Tipo de colateral	Mercado Organizado/OTC	Tipo de colateral	Mercado Organizado/OTC
Disponibilidades				
Scotiabank Inverlat, S.A.	Efectivo	\$ 321	\$ 60	
ME Global, Inc.	Efectivo	100	49	
BNP Paribas	Efectivo	12		
Standard Chartered Bank	Efectivo	35	10	
		\$ 468	\$ 119	
Rubros	Tipo de colateral	Mercado Organizado/OTC	Tipo de colateral	Mercado Organizado/OTC
	Valores	\$ 79	\$ 289	
		\$ 79	\$ 289	

Colaterales vendidos o dados en garantía

Holding Monex en la celebración de operaciones con instrumentos financieros derivados OTC, pacta la entrega y/o recepción de garantías denominadas "colaterales" a fin de procurar cubrir cualquier exposición al riesgo de mercado y de crédito de dichas operaciones. Estos colaterales son pactados contractualmente con cada una de las contrapartes con las que se opera.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, no existen títulos restringidos entregados en garantía por operaciones de derivados.

Administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados

Las políticas de Holding Monex permiten el uso de productos derivados con fines de cobertura y/o negociación. Los principales objetivos de la operación de estos productos son la cobertura de riesgos y la maximización de la rentabilidad.

Los instrumentos utilizados son: forwards, futuros, opciones, swaps de tasas de interés y swaps de divisas.

Los mercados de negociación son listados y OTC en donde las contrapartes elegibles pueden ser nacionales que cumplan con los 31 requerimientos establecidos por el Banco de México.

La designación de agentes de cálculo se establece en la documentación jurídica firmada con las contrapartes. Para la valuación de los instrumentos derivados en mercados organizados se utilizan los precios publicados por los Proveedores de Precios, cuya fuente es la que se generan en las bolsas de derivados. Para la valuación de los derivados OTC, los precios son calculados por el sistema de derivados, utilizando la información de los factores de riesgo publicados por el Proveedor de Precios.

Las principales condiciones o términos de los contratos se basan en el International Swaps and Derivatives Association, Inc. (ISDA) internacional o en el Contrato Marco local, que se basa en los lineamientos señalados en el ISDA. Las políticas específicas de márgenes, colaterales y líneas de crédito se detallan en el Manual de Derivaos y cualquier cambio en las mismas deben ser aprobados por el Comité de Riesgos.

Procesos y niveles de autorización

En términos de la normativa interna, todos los productos derivados o servicios asociados a productos derivados que se comercializan por Holding Monex son aprobados por el Comité de Riesgos. Aquellos productos o servicios que sufren modificaciones o adiciones a su autorización original requieren también de la aprobación del Comité de Riesgos.

En el Comité de Riesgos están presentes todas aquellas áreas que tienen participación en la operación del producto o servicio dependiendo de la naturaleza del mismo, así como las que se encargan de su contabilidad, instrumentación legal, tratamiento fiscal, evaluación de riesgos, etc.

Revisiones independientes

Holding Monex se encuentra bajo la supervisión y vigilancia de la Comisión y Banco de México, la cual se ejerce a través de procesos de seguimiento, visitas de inspección, requerimientos de información y documentación y entrega de reportes. Asimismo, se realizan revisiones periódicas por parte de los Auditores Internos y Externos.

Metodología de Valuación

1. Con fines de negociación:

- Mercados Organizados - La valuación se hace a los precios de cierre del mercado en cuestión, los cuales son proporcionados por el proveedor de precios.
- Mercados “Over The Counter” (OTC): La valuación de los derivados OTC que se realizan con clientes, los hace el sistema de derivados, utilizando las metodologías estándar para los diferentes instrumentos. Los insumos para la valuación son suministrados por el proveedor de precios.

La valuación de los derivados OTC que se realizan con intermediarios financieros y que se utilizan para la cobertura de los que se realizan con los clientes, son realizados por Holding Monex señalada como agente de cálculo en el contrato ISDA correspondiente.

En todos los casos Holding Monex realiza las valuaciones de sus posiciones y se registra el valor obtenido, de acuerdo a los criterios contables para este efecto.

2. Con fines de cobertura:

La valuación de los derivados con fines de cobertura se realiza de acuerdo a los lineamientos y políticas señaladas en los criterios contables y que forman parte de la circular única de los bancos.

3. Variables de referencia

Las variables de referencia más relevantes son tipos de cambio, tasas de interés, acciones, canastas e índices accionarios.

4. Frecuencia de Valuación

La frecuencia con la cual se valoran los productos financieros derivados con fines de negociación es diaria. Asimismo, se ha establecido que los productos financieros derivados con fines de cobertura sean valuados al cierre de cada mes.

Administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados

Los recursos se obtienen a través de las áreas de la Tesorería.

Cambios en la exposición a los riesgos identificados, contingencias y eventos conocidos o esperados en instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, Holding Monex no tiene ninguna situación o eventualidad, tales como cambios en el valor del activo subyacente o las variables de referencia, que implique que el uso de los instrumentos financieros derivados difieran de aquellos con que originalmente fueron concebidos, que modifiquen significativamente el esquema de los mismos o que impliquen la pérdida parcial o total de la cobertura, y que requieran que la Emisora asuma nuevas obligaciones, compromisos o variaciones en su flujo de efectivo de forma que vea afectada su liquidez (por llamadas de margen); ni contingencias y eventos conocidos o esperados por la Administración de Holding Monex, que puedan afectarla en futuros reportes.

Durante el año 2010, el número de instrumentos financieros derivados vencidos y posiciones cerradas fue el siguiente (no auditado):

Posición neta de derivados	Millones de	
	Dólares Americanos	Pesos Mexicanos
OTC FX fwd	(531)	(6,568)
OTC FX opciones*	(1)	(13)
Futuros FX	263	3,255
CAP TIE	-	17
Opciones Mexder**	-	7
Futuros del IPC	-	4
Currency Swap MXN /USD (monto en dólares)	47	581
Currency Swap UDI /TIE (monto en pesos, ambas son fijas)	-	451
Currency Swap UDI /TIE (monto en pesos y TIE variable)	-	451
Currency Swap UDI /TIE (UDI fija y TIE variable)	-	448

* En términos de deltas

** En términos de futuros del IPC

El monto de las llamadas de margen realizadas durante 2010 y 2009 fue el necesario para cubrir tanto las aportaciones en mercados organizados como los requeridos en los contratos de colaterales.

Durante 2010 y 2009 no se dieron incumplimientos por parte de las contrapartes.

Deterioro de instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, no existe indicio de deterioro en el riesgo de crédito (contraparte) que requiera modificar el valor en libros de los activos financieros proveniente de los derechos establecidos en los instrumentos financieros derivados.

Operaciones con instrumentos financieros derivados, para fines de cobertura -

Al 31 de diciembre de 2010 Holding Monex presenta posiciones de cobertura de Swaps (Cross Currency por 42.2 millones USD), cuya intención es cubrir pasivos financieros específicos asociados a la renta del edificio que ocupa la oficina matriz de Holding Monex y al servicio de centro de datos.

Información Cuantitativa -

Coberturas de flujo de efectivo

Durante el ejercicio de 2010, Holding Monex decidió realizar coberturas de flujo de efectivo sobre las siguientes operaciones:

- Con fecha 24 de febrero de 2010, el Banco suscribió un contrato con la empresa Metro Net Hosting, S. de R.L. de C.V., para la prestación de servicios de conectividad; accesos a Internet; equipos de seguridad; monitoreo; ejecución de plataformas; almacenamiento y restauración de información; administración de aplicaciones y bases de datos, entre otros. La vigencia es de 5 años prorrogables automáticamente por periodos sucesivos de un año, a partir del mes de junio de ese año, pagos mensuales en dólares. El Banco contrató una operación de cobertura cambiaria a través de una operación derivada para minimizar el riesgo cambiario de este compromiso a largo plazo, misma que se reconoce como una cobertura contable en los estados financieros.
- Asimismo, en el mes de abril de 2010 Holding Monex celebró un contrato de arrendamiento con un tercero por un plazo de 125 meses, del inmueble ubicado en Reforma 284 en la Ciudad de México. La renta es pagadera mensualmente y está denominada en dólares. Para protegerse del riesgo cambiario de este contrato a largo plazo, el Banco contrató una cobertura cambiaria a través de una operación derivada que se reconoce como cobertura contable en los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2010, las posiciones en derivados con fines de cobertura de derivados implícitos o pasivos en dólares son las siguientes (millones de dólares americanos):

Instrumento	Valor nominal		Instrumento cubierto
Swap CCS	29.48	USD	Contrato de arrendamiento de oficina matriz (pagos en dólares americanos mensuales)
Swap CCS	12.73	USD	Servicio de centro de datos (pagos en dólares americanos mensuales)

Al 31 de diciembre de 2010, Holding Monex mantiene un saldo en el capital contable en el rubro de "Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo" por \$17, el cual corresponde al remanente de la ganancia acumulada de la parte eficaz del derivado de cobertura que se reconoció en el capital contable como parte de la utilidad integral.

En opinión de la Administración de Holding Monex, los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura, tanto de valor razonable como de flujo de efectivo, mencionados anteriormente, cubren razonablemente las utilidades y margen financiero ante movimientos en variables de mercado como tasas de interés y tipo de cambio por los montos cubiertos.

Documentación formal de las coberturas -

En el momento inicial de la constitución de las coberturas de flujo de efectivo, Holding Monex completa un expediente individual que incluye la siguiente documentación:

- La estrategia y objetivo de la entidad respecto a la administración del riesgo, así como la justificación para llevar a cabo la operación de cobertura.
- El riesgo o los riesgos específicos a cubrir.
- Constitución de la cobertura, donde se identifican los derivados que contrata con la finalidad de cobertura y la partida que origina el riesgo cubierto.
- Definición de los elementos que conforman la cobertura y referencia al método de la valoración de su efectividad.
- Contratos del elemento cubierto y de la operación de cobertura, así como confirmación de la contraparte de la cobertura.
- Las pruebas de la efectividad periódica de la cobertura, tanto a nivel prospectivo respecto a la estimación de su evolución futura como a nivel retrospectivo sobre su comportamiento en el pasado. Estas pruebas se realizan, al menos, al cierre de cada trimestre, de acuerdo a la metodología de valorización definida en el momento de la constitución del expediente de cobertura.

Análisis de sensibilidad -

- *Identificación de Riesgos*- Las sensibilidades de los instrumentos financieros derivados se calculan de acuerdo a la variación del Valor de Mercado en función de ciertas variaciones del escenario base. En función de cuáles sean las variaciones se tienen distintas sensibilidades, que se detallan a continuación:

Los factores de riesgo que pueden generar pérdidas por operaciones con instrumentos financieros derivados por cambios en las condiciones de mercado son de tasa de interés, tipo de cambio y de movimientos en los índices accionarios. Por medio de un análisis de sensibilidades se puede ver que los consumos en estos riesgos no son relevantes.

La sensibilidad se evalúa mediante el efecto de variaciones en los factores de riesgo sobre el valor de mercado de las posiciones vigentes en determinada fecha; dicha posición considera los derivados con los clientes y las operaciones de cobertura que se hacen en los mercados al contado y con derivados OTC con intermediarios financieros. Es decir, se toma en cuenta la posición neta en términos de delta.

En el siguiente cuadro se muestran los consumos totales de sensibilidad que se tienen al 31 de diciembre de 2010 (no auditados):

Análisis de sensibilidad	Sensibilidad (todos los factores)
Escenario uno (FX e IPC, 1%)	0.234
Escenario dos (FX e IPC, 2%)	0.466

Stress Test-

- *El Escenario Uno:* En este escenario, los factores de riesgo se mueven en el siguiente sentido
 - Los factores de riesgo FX, se multiplican por 1.10, es decir cambian 10%.
 - Los factores de riesgo EQ se multiplican por 1.20, es decir cambian 20%.

- **El Escenario Dos:** En este escenario, los factores de riesgo se mueven en el siguiente sentido.
 - Los factores de riesgo FX se multiplican por 1.20, es decir, cambian en 20%.
 - Los factores de riesgo EQ se multiplican por 1.4, es decir cambian en 40%.

Los resultados para dichos escenarios son los siguientes, los cuales muestran el impacto que se tendría en resultados en caso de que ocurrieran (no auditados):

Perfil de Riesgo	Stress test (todos los factores)
Escenario uno	<u>\$ 3.0</u>
Escenario dos	<u>\$ 6.7</u>

10. Cartera de crédito

A continuación se muestra la cartera vigente y vencida por tipo de moneda al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	2010	
	Vigente	Vencida
Moneda nacional:		
Comercial con garantía	\$ 1,495	\$ -
Créditos a entidades financieras	166	-
Dólares valorizados:		
Comercial con garantía	523	40
Créditos a entidades financieras	<u>56</u>	<u>15</u>
Total	<u>\$ 2,240</u>	<u>\$ 55</u>
	2009	
	Vigente	Vencida
Moneda nacional:		
Comercial con garantía	\$ 871	\$ 8
Créditos a entidades financieras	45	-
Dólares valorizados:		
Comercial con garantía	<u>548</u>	<u>26</u>
Total	<u>\$ 1,464</u>	<u>\$ 34</u>

Holding Monex lleva a cabo el otorgamiento de créditos garantizados por el Ex-Im Bank de E.U.A. de acuerdo a lo siguiente:

Definición ExIm Bank - Por sus siglas en inglés "*The Export-Import Bank of the United States*", es la agencia de créditos para exportaciones de los Estados Unidos. Su misión es apoyar con financiamiento las exportaciones de productos y servicios estadounidenses hacia mercados internacionales.

- a) Para créditos a largo plazo recibe la garantía de Ex-Im Bank por un 100%, esta garantía se documenta con un contrato marco.
- b) Para créditos de corto plazo, con líneas de crédito revolventes las cuales son garantizadas con pólizas de seguro de crédito emitidas por Ex-Im Bank a favor de Holding Monex, la cobertura de las pólizas es de entre el 90 y 98% del monto de los créditos.

De presentarse un impago por un crédito garantizado ó asegurado por Ex-Im Bank, Holding Monex reclamará la indemnización y le subrogará los derechos correspondientes a dicho banco para que éste continúe con las gestiones de cobranza.

Holding Monex tiene también firmado un contrato de venta y participación de créditos garantizados por Ex-Im Bank de EUA, con PEFCO (Private Export Funding Corporation). La participación / venta de créditos bajo este contrato ha disminuido substancialmente en los últimos 2 años, habiendo un saldo de cartera participada / vendida al cierre del ejercicio de 2010 de aproximadamente 2 millones de dólares americanos.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la cartera participada administrada por Holding Monex, y los saldos no participados de los créditos en moneda extranjera, se analizan a continuación:

	2 0 1 0		
	Original	Vendida	Propia
Corto plazo	\$ 128	\$ 22	\$ 106
Mediano plazo	16	-	-
	<u>\$ 144</u>	<u>\$ 22</u>	<u>\$ 106</u>
	2 0 0 9		
	Original	Vendida	Propia
Corto plazo	\$ 138	\$ 83	\$ 55
Mediano plazo	-	-	-
	<u>\$ 138</u>	<u>\$ 83</u>	<u>\$ 55</u>

Diversificación de riesgos -

De conformidad con las Disposiciones de carácter general aplicables a instituciones de crédito en relación con la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas publicadas en el Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de abril de 2003; al 31 de diciembre de 2010 se mantienen las siguientes operaciones de riesgo crediticio:

- Financiamientos otorgados a deudores o grupos de personas que representan riesgo común, cuyo importe individual es mayor al 10% del capital básico (saldo al trimestre inmediato anterior a la fecha que se reporta) del Banco, integrado por 3 grupos que en total representan un monto de \$776 y \$389 equivalente al 57.80% y al 20%, respectivamente del capital básico total del Banco.
- Créditos concedidos a los tres mayores deudores o grupos de personas que representan riesgo común por la cantidad agregada de \$776 y \$389 que representa el 57.80% y el 20 % del capital básico del Banco.

Créditos relacionados - Al 31 de diciembre de 2010, los créditos otorgados a partes relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito, suman un total de \$1, los cuales fueron aprobados por el Consejo de Administración. Al 31 de diciembre de 2009, no había créditos reportados con partes relacionadas.

Política y métodos utilizados para la identificación de créditos comerciales emproblemados - Los créditos comerciales se identifican como emproblemados en relación a la calificación individual de la cartera, considerando elementos cuantitativos cuando estos no son satisfactorios y existen debilidades significativas en el flujo de efectivo, liquidez, apalancamiento, y/o rentabilidad, mismos que ponen en duda la viabilidad de la empresa como negocio ó cuando este ya dejó de operar. En lo general, corresponden a acreditados cuya calificación de cartera se encuentra en grado "D" o "E".

Política y procedimientos para la identificación concentración de riesgos de crédito - El riesgo de concentración constituye un elemento esencial de gestión del riesgo. Holding Monex efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio por grupo económico.

Líneas de crédito no ejercidas por clientes - Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascienden a \$3,475 y \$2,097, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la cartera vencida de acuerdo a su antigüedad, se clasifica como sigue:

	2010	2009
De 1 a 179 días	\$ 22	\$ -
De 180 a 365 días	30	34
Más de 365	<u>3</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 55</u>	<u>\$ 34</u>

11. Estimación preventiva para riesgos crediticios

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se mantiene una estimación para riesgos crediticios por \$56 y \$49, respectivamente, que se asignó como sigue:

2010	Cartera vigente	Cartera vencida	Reserva asignada
Cartera comercial con garantía	\$ 2,018	\$ 55	\$ (56)
Créditos a entidades financieras	<u>222</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total cartera	<u>\$ 2,240</u>	<u>\$ 55</u>	<u>\$ (56)</u>
2009	Cartera vigente	Cartera vencida	Reserva Asignada
Cartera comercial con garantía	\$ 1,419	\$ 34	\$ (49)
Créditos a entidades financieras	<u>45</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total cartera	<u>\$ 1,464</u>	<u>\$ 34</u>	<u>\$ (49)</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, Holding Monex mantenía una estimación preventiva para riesgos crediticios equivalente al 102% y 144% de la cartera vencida, respectivamente.

A continuación se muestra el resultado de la calificación y el movimiento de provisiones preventivas para riesgos crediticios por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

Grados de Riesgo	2010		2009	
	Calificación de la cartera por grado de riesgo	Monto de reserva Registrada	Calificación de la cartera por grado de riesgo	Monto de reserva registrada
A-1	\$ 2,256	\$ 10	\$ 1,238	\$ 6
A-2	432	3	-	-
B-1	19	-	39	1
B-2	203	11	185	9
B-3	100	3	172	9
C-1	-	-	19	2
C-2	14	1	16	2
D	10	1	10	3
E	47	27	17	17
Cartera de crédito base de calificación	<u>\$ 3,081</u>	<u>\$ 56</u>	<u>\$ 1,696</u>	<u>\$ 49</u>
Menos - Cartas de crédito	<u>(786)</u>		<u>(198)</u>	
Cartera de crédito, neta	<u>\$ 2,295</u>		<u>\$ 1,498</u>	

La cartera clasificada en el grado de riesgo "D" y "E" es identificada como cartera emproblemada.

A continuación se muestra el movimiento de provisiones preventivas para riesgos crediticios por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	2010	2009
Saldo inicial	\$ 49	\$ 42
Provisiones (aplicaciones) con cargo (crédito) a:		
Resultados	64	24
Resultado cambiario	(2)	(2)
Aplicaciones	<u>(55)</u>	<u>(15)</u>
Saldo final	<u>\$ 56</u>	<u>\$ 49</u>

12. Otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las otras cuentas por cobrar, se integran como sigue:

	2010	2009
Deudores por liquidación de operaciones	\$ 6,147	\$ 2,777
Deudores por operaciones cambiarias	1,337	42
Saldos a favor de impuestos	43	129
Premios y comisiones por cobrar	-	11
Clientes cuenta corriente	16	16
Servicios administrativos intercompañías	16	-
Préstamos al personal y otros adeudos	11	36
Clientes vales	2,765	120
Otros deudores	<u>122</u>	<u>69</u>
	10,456	3,200
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(71)</u>	<u>(67)</u>
Total	<u>\$ 10,386</u>	<u>\$ 3,133</u>

13. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los inmuebles, mobiliario y equipo, se integran como sigue:

	2010	2009
Terrenos	\$ 7	\$ 18
Edificios	3	43
Mobiliario y equipo de oficinas	107	80
Equipo de comunicaciones	14	10
Equipo de cómputo	189	184
Equipo de transporte	33	40
Inmuebles y equipo disponibles para su venta	<u>39</u>	<u>375</u>
	392	375
Menos-		
Depreciación y amortización acumulada	<u>(233)</u>	<u>(216)</u>
Total mobiliario y equipo (neto)	<u>\$ 159</u>	<u>\$ 159</u>

Los porcentajes de depreciación y amortización anual se indican a continuación:

	Porcentaje
Inmuebles	5%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de cómputo y comunicación	30%
Equipo de transporte terrestre	25%

Durante el último trimestre del 2010, Holding Monex, cambió sus oficinas corporativas, a un inmueble arrendado, por lo tanto, determinó el valor neto de realización de los inmuebles propios con base en un avalúo realizado por una tercera persona, el cual es superior al valor contable de los mismos, por lo que no fue necesario reconocer alguna reserva por deterioro.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, el importe cargado a resultados por depreciación ascendió a \$39 y \$55, respectivamente.

14. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el crédito mercantil y otros activos se integran como sigue:

	2010	2009
Crédito Mercantil	\$ 577	\$ 15
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles:		
Pagos anticipados	1	110
Marcas y patentes	156	156
Proyectos de inversión	1	16
Contratos de corresponsales, agencias y de no competencia	137	137
Software	127	98
Adaptaciones y mejoras	129	-
Fideicomisos de administración	102	-
Otros cargos diferidos	<u>128</u>	<u>120</u>
	781	637
Menos - Amortización acumulada	<u>(128)</u>	<u>(96)</u>
	653	541
Otros activos:		
Depósitos operativos	62	44
Intereses del fondo de contingencia	<u>-</u>	<u>4</u>
	<u>62</u>	<u>48</u>
	<u>\$ 1,292</u>	<u>\$ 604</u>

Crédito mercantil derivado de la adquisición de Tempus. Tal como se mencionó en la Nota 1 anterior.

Adquisición de Tempus- El Banco adquirió por medio un contrato de compraventa de acciones celebrado el 14 de abril de 2010 celebrado por la totalidad de las acciones de Tempus Consulting, Inc. (Tempus) entidad que se dedica a la compraventa de divisas para pagos en el mercado internacional y opera en los Estados Unidos de Norteamérica. Si bien el precio acordado entre las partes depende del desempeño financiero que presente Tempus en los próximos dos años, el primero de tres pagos, el cual ascendió a 31.8 millones de dólares americanos, otorgó la propiedad del 100% de las acciones y se llevó a cabo el 23 de noviembre de 2010; fecha en que se obtuvieron la totalidad de las autorizaciones de los reguladores mexicanos y extranjeros, y fecha en la que el Banco tomó el control de las operaciones. El primer pago ascendió a 31.8 millones de dólares americanos (equivalente a \$396). El importe del segundo y tercer pago dependen del desempeño financiero que Tempus presente en 2010 y 2011, aplicando un factor a los resultados netos antes de impuestos, mismos que se llevarán a cabo durante el mes de marzo de 2011 y durante el 2012, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2010, la Institución registró un crédito mercantil de \$562 y un pasivo de \$188, correspondiente a la estimación por los futuros segundo y tercer pagos a los anteriores accionistas de Tempus.

El 4 de diciembre de 2009, el Banco incorporó a su operación mediante un contrato de arrendamiento con Monex Servicios, 61 establecimientos que a partir de dicha fecha empezaron a operar como sucursales bancarias. El importe mensual de la renta de las 61 sucursales asciende a \$2.

Durante el año de 2009, se llevó a cabo la asignación del crédito mercantil generado por la adquisición de Prestaciones por \$102.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Administración de Holding Monex identificó que no existen indicios de deterioro sobre los activos de larga duración en uso (Marcas, contratos con corresponsales, de agencias y de no competencia) que pudieran afectar el valor en libros de dichos activos.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los activos intangibles se están amortizando con base en la vida útil determinada por la Administración.

Durante el mes de abril de 2010, Holding Monex celebró un contrato de arrendamiento por un plazo de 125 meses, del inmueble ubicado en Reforma 284 en la Ciudad de México. La renta es pagadera mensualmente y está denominada en dólares. Al 31 de diciembre de 2010, los costos incurridos para la adaptación e instalación de dicho inmueble ascienden a \$116, los cuales forman parte del concepto de “Mejoras y adaptaciones”.

Fideicomiso de Administración No. F/523- El 19 de Mayo de 2010, Holding Monex inició un plan de acciones en beneficio de los ejecutivos clave que estén laborando en el mismo. En esa misma fecha el plan fue aprobado por la Asamblea de Accionistas de Holding Monex. Por lo anterior Prestaciones, empresa filial de Holding Monex, celebró un Fideicomiso de Administración con el Banco, contrato F/523 conforme el cual se otorgó financiamiento a los ejecutivos para que pudieran adquirir las acciones representativas del capital social de Holding Monex. El número de acciones que se autorizaron para el plan fueron 5,083,362 acciones de la Serie “B” de Holding Monex mismas que se asignaron para ofrecerlos a los ejecutivos.

15. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los activos y pasivos de Holding Monex en moneda extranjera ascienden a:

	Millones de dólares americanos		Millones de euros		Millones de otras divisas en dólares	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009
	USD	USD	€	€	USD	USD
Disponibilidades	44	33	5	11	1	4
Inversiones en valores	69	2	-	-	-	-
Derivados activo	2,071	369	12	5	4	-
Otros activos	69	407	-	5	-	1
Préstamos interbancarios y de otros organismos	(108)	(1)	-	-	-	-
Derivados pasivo	(2,016)	(383)	(11)	(5)	(4)	(1)
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	(115)	(237)	(7)	(4)	(3)	(1)
Otros pasivos	-	(188)	-	(11)	-	(2)
Posición activa (pasiva)	USD 14	USD 2	€ 1	€ 1	USD (2)	USD 1
Equivalente en moneda nacional	\$ 173	\$ 26	\$ (17)	\$ 12	\$ (25)	\$ 13

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el tipo de cambio Fix (48 horas) emitido por Banco de México utilizado fue de \$12.3496 y \$13.0659 por dólar americano, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el tipo de cambio del euro publicado por Banco de México fue de \$16.5633 y \$18.7457 por euro, respectivamente.

Banco de México establece límites a los pasivos en moneda extranjera que Holding Monex obtenga directamente a través de sus agencias, sucursales o filiales en el extranjero, así como el coeficiente de liquidez el cual se determina diariamente para tales pasivos con el objeto de que Holding Monex en un plazo razonable estructure los programas de contingencia, así como para fomentar una captación a mayor plazo.

Holding Monex efectúa operaciones con un gran número de monedas extranjeras, principalmente dólar americano, euro, franco suizo, libra esterlina, dólar canadiense y yen japonés, entre otras. Debido a que las paridades de otras monedas con relación al peso se encuentran referenciadas al dólar americano, la posición en moneda extranjera de todas las divisas se consolida en dólares americanos al cierre de cada mes.

16. Captación tradicional

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la captación tradicional se integra como sigue:

	2010	2009
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 2,259	\$ 2,639
Mercedo de dinero:		
Certificados de depósito	155	-
Títulos de crédito emitidos (Bonos)	36	-
Pagarsés con vencimiento liquidable al vencimiento (IBMONE) (1)	400	38
Total captación tradicional	\$ 2,850	\$ 2,677

(1) Vencimientos a corto plazo que generan intereses a una tasa promedio de 4.8% y 1%, en 2010 y 2009, respectivamente.

17. Préstamos bancarios y de otros organismos

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los préstamos de bancos se integran como sigue:

	2 0 1 0		2 0 0 9	
	Moneda Nacional	Moneda extranjera	Tasa	Total
Exigibilidad inmediata-				
Operaciones de "call money" recibidos	\$ 276	\$ 282	4.50%	\$ 558
Total préstamos de exigibilidad inmediata	276	282		558
Corto plazo-				
Scotia Bank, Canadá	-	37	LIBOR+1.17	37
IXE Banco, S.A.				131
Banco Santander, S.A.	130	-	6.51%	200
Cadenas productivas				29
Total préstamos a corto plazo	406	319		725
Largo plazo-				
Corporación Interamericana de Inversiones	-	4	LIBOR +2	4
CO Bank				4
Total préstamos largo plazo		4		4
Total préstamos interbancarios y de otros organismos	\$ 406	\$ 323		\$ 729
Total				\$ 374

Préstamos con Bancos del Extranjero (no incluye Intereses devengados) - Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las operaciones con instituciones del extranjero devengan intereses a tasas de 2.45% para ambos años.

Préstamos con Instituciones de la Banca de desarrollo – Se refiere a los préstamos otorgados por organismos de la Banca de desarrollo como, Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT), Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN) y Fideicomisos de Banco de México, que representan una obligación directa para Holding Monex frente a dicho organismo. En consecuencia, Holding Monex otorga créditos para apoyos financieros en moneda nacional y dólares americanos a sus clientes.

Las líneas de crédito para el descuento y otorgamiento de créditos, concedidos en moneda nacional y dólares americanos por los fondos de fomento mencionados operan de conformidad con las autorizaciones y viabilidad determinada por los órganos internos de riesgo de Holding Monex. Las condiciones financieras se brindan bajo programas de tasa fija y variable, tanto en dólares como en moneda nacional, determinándose el plazo en función de la operación o el programa específico que se determina para cada proyecto.

18. Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos

Activos	Hasta 6 meses	6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Disponibilidades	\$ 740	\$ -	\$ -	\$ 100	\$ 840
Cuentas de margen	433	-	-	-	433
Títulos para negociar	9,639	-	-	-	9,639
Títulos disponibles para la venta	-	-	-	368	368
Préstamo de Valores	1	-	-	-	1
Derivados activo	94	12	22	12	140
Cartera de crédito vigente	2,240	-	-	-	2,240
Otras cuentas por cobrar	10,386	-	-	-	10,386
Total activos	23,533	12	22	480	24,047
Pasivos					
Depósitos de exigibilidad inmediata	2,259	-	-	-	2,259
Depósitos a plazo	591	-	-	-	591
Préstamos interbancarios y de otros organismos	729	-	-	-	729
Acreedores por reporto	7,302	-	-	-	7,302
Colaterales vendidos o dados en garantía	79	-	-	-	79
Derivados pasivo	42	11	8	2	63
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	5,102	-	-	90	5,192
Total pasivo	16,104	11	8	92	16,215
Activos menos pasivos	\$ 7,429	\$ 1	\$ 14	\$ 390	\$ 7,834

(1) Dentro del rubro de disponibilidades, se incluyen Depósitos de Regulación Monetaria con Banco de México. Dichos depósitos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascienden a \$100, en ambos años, los cuales no podrán ser de libre disposición.

19. Obligaciones de carácter laboral

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, Holding Monex tiene obligaciones por concepto de pensiones, indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Holding Monex registra anualmente el costo neto del período para crear el pasivo neto proyectado por pensiones, prima de antigüedad e indemnizaciones, a medida que se devenga de acuerdo con cálculos actuariales efectuados por actuarios independientes. Estos cálculos están basados en el método de crédito unitario proyectado con base en parámetros establecidos por la Comisión. Por lo tanto, se está provisionando el pasivo que a valor presente cubrirá la obligación por beneficios definidos, a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en Holding Monex.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, Holding Monex amortiza las variaciones en el plan de primas de antigüedad con base en la vida laboral promedio remanente.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los saldos y movimientos de las obligaciones laborales por primas de antigüedad e indemnizaciones, se muestran como sigue:

	2010	2009
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 143	\$ 113
Valor razonable de los activos del plan	<u>(28)</u>	<u>(25)</u>
Pasivo no fondeado	115	88
Partidas pendientes de amortizar:		
Pérdidas actuariales no reconocidas	<u>(11)</u>	<u>(5)</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 104</u>	<u>\$ 83</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el pasivo proyectado correspondiente a las remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas de reestructuración asciende a \$24 y \$17, respectivamente.

El costo neto del período se integra como sigue:

	2010	2009
Costo de servicios del año	\$ 16	\$ 26
Costo financiero	7	8
Amortización del pasivo de transición	<u>5</u>	<u>3</u>
Costo neto del período	<u>\$ 28</u>	<u>\$ 37</u>

Las hipótesis económicas utilizadas fueron:

	2010	2009
Tasa de descuento	8.24%	8.60%
Tasa de rendimiento esperado de los activos	8.24%	8.60%
Tasa de incremento de salarios	6.50%	6.50%

El movimiento del pasivo neto proyectado fue como sigue:

	2010	2009
Saldo inicial (nominal)	\$ 83	\$ 81
Ajuste actuarial de saldo inicial	-	5
Pago por beneficios	(7)	(9)
Provisión del año	28	31
Aportación del año	<u>-</u>	<u>(25)</u>
 Pasivo neto proyectado	 <u>\$ 104</u>	 <u>\$ 83</u>

Con fecha 29 de diciembre de 2010, el Banco junto con Casa de Bolsa y la Operadora firmaron un contrato de fideicomiso irrevocable de inversión para la administración de las reservas para el pago de primas de antigüedad y pensiones en donde el Banco es el fiduciario. Las aportaciones por compañía a la fecha de constitución del fideicomiso fueron como se menciona a continuación:

	Aportación
Banco Monex, S.A.	\$ 20
Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	4
Monex Operadora de Fondos, S.A. de C.V.	<u>1</u>
	<u>\$ 25</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 dichos activos se encontraban invertidos de la siguiente forma:

	2010		2009	
	Importe	%	Importe	%
Acciones de sociedades de inversión	\$ -	-	\$ 25	
Mercado de capitales	\$ 7	24.14%	-	22.32%
Mercado de dinero	<u>22</u>	75.86%	<u>-</u>	73.08%
 Total	 <u>\$ 29</u>		 <u>\$ 25</u>	

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no existe algún fondo constituido correspondiente a remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas de reestructuración.

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos:

	2010	2009
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 1° de enero de cada año	\$ 113	\$ 100
Pago real de beneficios durante el año	(7)	(9)
Pérdida actuarial	9	(9)
Costo del año	<u>28</u>	<u>31</u>
 Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de cada año	 <u>\$ 143</u>	 <u>\$ 113</u>

20. Acreedores por liquidación de operaciones

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los acreedores por liquidación de operaciones, se integra como sigue:

	2010	2009
Por liquidación de operaciones cambiarias	\$ 5,572	\$ 4,345
Por liquidación de operaciones de valores	<u>794</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 6,366</u>	<u>\$ 4,345</u>

21. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integran como sigue:

	2010	2009
Provisión para obligaciones laborales para el retiro	\$ 132	\$ 108
Inversiones para pensiones de personal y prima de antigüedad	<u>(28)</u>	<u>(25)</u>
	104	83
Acreedores por liquidación de operaciones por operaciones cambiarias	562	594
Pasivo contingente	188	-
Reclasificación de saldos bancarios acreedores	39	476
Liquidación de la sociedad movimiento acreedor	-	-
Depósitos en garantía	52	68
Reembolso a favor de cuenta de terceros	-	-
Comisiones por pagar	158	133
Impuestos y aportaciones de seguridad social	53	45
Proveedores	387	251
Impuestos retenidos	38	9
Fondo de agencias	22	27
Acreedores por vales de despensa	3,232	1,071
Otros acreedores diversos	<u>357</u>	<u>325</u>
	<u>\$ 5,192</u>	<u>\$ 3,082</u>

22. Impuestos a la utilidad

Holding Monex está sujeta al ISR y al IETU.

ISR - La tasa para 2009 fue del 28%. La tasa es del 30% para 2010, así como para los años de 2011 y 2012. Para 2013 será del 29% y 28% para 2014.

El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en pesos constantes, se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del ajuste anual por inflación.

IETU - Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. A partir de 2010 la tasa es 17.5% y para 2009 fue 17.0%. Asimismo, al entrar en vigor esta ley se abrogó la Ley del IMPAC permitiendo, bajo ciertas circunstancias, la recuperación de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que por primera vez se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales.

El impuesto a la utilidad causado es el que resulta mayor entre el ISR y el IETU.

Con base en proyecciones financieras, de acuerdo con lo que se menciona en la INIF 8, Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única, Holding Monex y sus Subsidiarias identificaron que esencialmente pagarán ISR, por lo tanto, reconocen únicamente ISR diferido.

Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2010	2009
ISR:		
Causado	\$ 318	\$ 271
Diferido	<u>(5)</u>	<u>(44)</u>
	<u>\$ 313</u>	<u>\$ 227</u>

La provisión en resultados de ISR y IETU se integra como sigue:

	2010	2009
Corriente:		
ISR	<u>\$ 318</u>	<u>\$ 271</u>
Diferido		
ISR	<u>\$ (5)</u>	<u>\$ (44)</u>

Conciliación del resultado contable y fiscal - Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de Holding Monex y sus principales subsidiarias fueron el ajuste anual por inflación, las provisiones, la diferencia entre la depreciación y amortización contable y fiscal, la diferencia entre el incremento contable de la estimación preventiva para riesgos crediticios y la deducción fiscal por este concepto, las provisiones de gastos de ejercicios anteriores pagadas en este ejercicio, así como la valuación de las inversiones en valores y de los instrumentos financieros derivados.

Intereses moratorios para efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única - De acuerdo con la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única, Holding Monex deberá considerar como ingreso gravable para efectos de este impuesto los intereses conforme éstos se devenguen sin importar si los mismos son cobrados o no, situación aplicable tanto a intereses ordinarios como a intereses moratorios. Holding Monex acumula la totalidad de los ingresos devengados, sin distinguir si son moratorios o devengados.

Pérdidas fiscales por amortizar y Crédito fiscal para IETU – De manera individual Holding Monex como entidad individual cuenta con pérdidas fiscales pendientes por amortizar contra ISR.

Entidad	Importe
Holding Monex	\$ 69
AdmiMonex	26
Monex Sevicios	<u>15</u>
	<u>\$ 110</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 Holding Monex no cuenta con créditos fiscales para IETU.

Participación de los empleados en las utilidades - Holding Monex determina su participación de los empleados en las utilidades con base en el artículo 127, fracción III de la Ley Federal del Trabajo.

Impuestos diferidos - Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los impuestos diferidos se integran como sigue:

	2010	2009
ISR diferido activo:		
Provisiones	\$ 67	\$ 56
Obligaciones laborales	35	28
Reservas de Cartera	4	-
Estimación de cuentas incobrables	-	6
Operaciones derivadas de tipo de cambio	-	8
Otros	49	37
Total del ISR diferido activo	<u>155</u>	<u>135</u>
ISR diferido (pasivo):		
Plusvalía de instrumentos financieros	101	49
Pagos anticipados	17	43
Otros	37	15
Total del ISR diferido pasivo	<u>155</u>	<u>107</u>
Impuestos diferidos (neto)	<u>\$ -</u>	<u>\$ 28</u>

La Administración de Holding Monex no registra una reserva sobre el impuesto diferido (activo), ya que considera una alta probabilidad de que pueda recuperarse, de acuerdo con las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la misma.

El impuesto diferido es registrado utilizando como contra cuenta resultados, según haya sido registrada la partida que le dio origen al impuesto anticipado (diferido).

Las conciliaciones de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva de las principales entidades de Holding Monex, expresada como un porcentaje de la utilidad antes de ISR y PTU es:

	<u>Banco</u>		<u>Casa de Bolsa</u>	
	2010	2009	2010	2009
Tasa legal	30%	28%	30%	28%
Valuación de instrumentos financieros	11%	6%	7%	(7%)
Provisiones	9%	(3%)	6%	-
Pagos anticipados	7%	(4%)	-	-
Otros	(27%)	(2%)	(9%)	-
Ajuste por inflación	-	-	(8%)	(1%)
No deducibles	-	-	13%	2%
Tasa efectiva	<u>30%</u>	<u>25%</u>	<u>39%</u>	<u>22%</u>

Otros aspectos fiscales:

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se tienen los siguientes saldos en los indicadores fiscales relevantes de Holding Monex (individual):

	2010	2009
Cuenta de capital de aportación	<u>\$ 1,191</u>	<u>\$ 1,234</u>
Cuenta de utilidad fiscal neta	<u>\$ 297</u>	<u>\$ 296</u>

23. Capital contable

El capital social de Holding Monex al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se integra como sigue:

	Número de acciones	
	2010	2009
Capital Fijo-		
Acciones Serie A	50,000	50,000
Acciones Serie B	<u>399,950,000</u>	<u>391,063,492</u>
	<u>400,000,000</u>	<u>391,113,492</u>

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril del 2010:

- Se acordó decretar y pagar dividendos por \$419. Los dividendos antes descritos se pagaron con cargo a la cuenta de "Resultado de ejercicios anteriores".
- Se acordó realizar una disminución de capital en la parte variable de \$25 mediante la cancelación de 6'403,045 acciones de la Serie "B".
- Debido a la entrada de nuevos accionistas se acordó realizar un aumento de capital en la parte variable de \$306 mediante la emisión y suscripción de 15'289,553 acciones de la Serie "B".

El 12 de julio de 2010 Holding Monex realizó una oferta pública a través de la Bolsa Mexicana de Valores de 400,000,000 de acciones ordinarias, nominativas, de las series "A" y "B" representativas de la parte fija y de la parte variable del capital social de Holding Monex.

Derivado de lo anterior el 28 de mayo de 2010 mediante la escritura No. 33,279 Libro 956 Año 2010, del Notario 83 del Distrito Federal, Holding Monex adoptó la modalidad de "Sociedad Anónima Promotora de Inversión Bursátil". Asimismo, el 9 de julio de 2010 dicho cambio quedó registrado por la Comisión mediante oficio No. 153/3620/2010.

Como resultado de los movimientos de capital antes mencionados al 31 de diciembre de 2010, el capital social autorizado de Holding Monex asciende a \$683 el cual se encuentra íntegramente suscrito y pagado representado por 400,000,000 acciones.

La parte mínima fija del capital social es la cantidad de \$50,000 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), representada por 50,000 acciones íntegramente suscritas y pagadas que serán de la Serie "A".

La parte variable del capital social será ilimitada y será representada por acciones ordinarias, nominativas sin expresión de valor nominal que serán de la serie "B".

En ningún momento podrán participar en forma alguna en el capital de Holding Monex, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad. Tampoco podrán hacerlo entidades financieras del país, incluso las que forman parte de Holding Monex, salvo cuando actúen como inversionistas institucionales en los términos del Artículo 19 de la Ley para regular las Agrupaciones Financieras.

En caso de repartir utilidades que no hubieran causado el impuesto aplicable a Holding Monex, éste tendrá que pagarse al distribuir el dividendo. Por lo anterior, Holding Monex debe llevar cuenta de las utilidades sujetas a cada tasa.

Las reducciones de capital causarán impuesto sobre el excedente del monto repartido contra su valor fiscal, determinado de acuerdo a lo establecido por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Holding Monex y sus subsidiarias, excepto el Banco, están sujetas a la disposición legal que requieren que cuando menos un 5% de las utilidades netas de cada año, sean separadas y traspasadas a un fondo de reserva de capital, hasta que sea equivalente al 20% del capital social pagado. Para el caso del Banco, la disposición legal establece la constitución de una reserva legal del 10% de las utilidades netas hasta el 100% del monto del capital social pagado. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de las mencionadas entidades, excepto en la forma de dividendos en acciones.

24. Índice de capitalización del Banco (última información publicada por Banco México)

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, de acuerdo con los requerimientos de capitalización de las instituciones de banca múltiple de conformidad con la normativa vigente, el Banco presenta un índice de capitalización como sigue, el cual es superior al mínimo requerido por las autoridades:

	2010	2009
Capital neto / Capital requerido	252.7%	459.61%
Capital básico / Activos sujetos a riesgo de crédito, mercado y operacional	20.01%	36.59%
Capital neto / Activos en riesgo de crédito	36.75%	55.41%
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito, mercado y operacional	20.22%	36.77%

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el capital neto utilizado para determinar el índice de capitalización se integra como sigue:

	2010	2009
Capital básico:		
Capital contable sin obligaciones subordinadas y sin instrumentos de capitalización bancaria	\$ 2,026	\$ 1,537
Menos:		
Gastos de organización y otros intangibles	158	(26)
Inversiones en acciones de empresas	165	(3)
Inversiones en acciones de entidades financieras	13	(35)
	<u>2,362</u>	<u>1,473</u>
Capital complementario:		
Reservas preventivas computables como complementario	14	7
Total capital neto	<u>\$ 2,376</u>	<u>\$ 1,480</u>

	2010		2009	
	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital (8%)	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital (8%)
Riesgos de mercado:				
Operaciones con tasa nominal y sobretasa en moneda nacional	\$ 743	59.46	\$ 529	42.3
Operaciones con tasa nominal en moneda extranjera	405	32.42	24	1.9
Operaciones con acciones y sobre acciones	1,069	85.56	548	43.9
Operaciones con divisas	159	12.76	116	9.3
	<u>2,376</u>	<u>190.2</u>	<u>1,217</u>	<u>97.4</u>
Riesgos de crédito:				
Por depósitos y préstamos	2,363	189	1,788	143.0
Por contrapartes de operaciones derivadas y reportos	66	5.3	27	2.1

Por emisores de títulos de deuda en posición	862	69	424	33.9
Por acciones permanentes y otros activos	<u>298</u>	<u>23.8</u>	<u>430</u>	<u>34.4</u>
	3,589	287.1	2,669	213.4
Riesgos de operacional:	<u>475</u>	<u>38</u>	<u>135</u>	<u>10.8</u>
Total activos en riesgo	<u>\$ 6,440</u>	<u>515.3</u>	<u>\$ 4,021</u>	<u>321.6</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las posiciones ponderadas por riesgo de mercado son las siguientes:

	2010		2009	
	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Riesgo de mercado	\$ 2,376	190.2	\$ 1,217	97.4
Riesgo de crédito	3,589	287.1	2,669	213.4
Riesgo operacional	<u>475</u>	<u>38.0</u>	<u>135</u>	<u>10.8</u>
	<u>\$ 6,440</u>	<u>515.3</u>	<u>\$ 4,021</u>	<u>321.6</u>

25. Calificaciones del Banco

Al 31 de diciembre de 2010, el Banco mantiene las siguientes calificaciones:

	Standard & Poor's	Fitch Ratings
Escala nacional-		
Corto plazo	mxA-2	F1(mex)
Largo plazo	mxA	A(mex)
Fortaleza financiera		
Perspectiva	Estable	Estable
Fecha de publicación	Julio 30, 2010	Noviembre 12, 2010

26. Contingencias y compromisos contraídos

- a. *Adquisición de Tempus* - Como se explica en la Nota 1, el Banco, adquirió por medio un contrato de compraventa de acciones celebrado el 14 de abril de 2010 celebrado por la totalidad de las acciones de Tempus Consulting, Inc. (Tempus) entidad que se dedica a la compraventa de divisas para pagos en el mercado internacional y opera en los Estados Unidos de Norteamérica. Si bien el precio acordado entre la partes depende del desempeño financiero que presente Tempus en 2010 y 2011, el primero de tres pagos, el cual ascendió a 31.8 millones de dólares americanos, otorgó la propiedad del 100% de las acciones y se llevó a cabo el 23 de noviembre de 2010; fecha en que se obtuvieron la totalidad de las autorizaciones de los reguladores mexicanos y extranjeros, y fecha en la que el Banco tomó el control de las operaciones. El primer pago ascendió a 31.8 millones de dólares americanos (equivalente a \$396). El importe del segundo y tercer pago dependen del desempeño financiero que Tempus presente en 2010 y 2011, aplicando un factor a los resultados netos antes de impuestos, mismos que se llevarán a cabo durante el mes de marzo de 2011 y durante el 2012, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2010, el Banco registró un crédito mercantil de \$562 y un pasivo de \$188, correspondiente a la estimación por los futuros segundo y tercer pagos a los anteriores accionistas de Tempus.

Este pasivo se encuentra registrado dentro del rubro "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar" del balance general.

- b. *Juicios.* En el curso normal de las operaciones, Holding Monex y sus subsidiarias ha sido objeto de algunos juicios, que no se espera tengan un efecto importante en la situación financiera y los resultados de operaciones futuros. En aquellos casos que representan una pérdida probable, se han constituido las reservas que se consideran necesarias. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, Holding Monex tiene registradas reservas para contingencias que pueden ser cuantificadas por un monto de \$50 y \$30, respectivamente, incluidas en el rubro de “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”, mismas que la Administración de Holding Monex, con base en la opinión de sus asesores legales internos y externos consideran razonables.
- c. *Cartera en administración.* Como se menciona en la Nota 10 la cartera administrada por Holding Monex, proveniente de las ventas y participaciones realizadas bajo el contrato marco con Ex-Im Bank y Pefco, asciende a \$22 y \$83 en 2010 y 2009, respectivamente. Sobre esta cartera, Holding Monex tiene el compromiso de asumir todos los riesgos del crédito, en caso de incumplir lo acordado con Ex-Im Bank, sobre la documentación de cada crédito. La Administración considera que es remota la posibilidad de una devolución.
- d. *Compromiso* - Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, Holding Monex tiene contratos por prestación de servicios (a recibir), relacionados con su operación, menores al 1.45% y 20%, respectivamente, de los gastos de operación, los cuales forman parte de su gasto corriente.
- e. *Contrato de servicios de conectividad.* Con fecha 24 de febrero de 2010, el Banco suscribió un contrato con la empresa Metro Net Hosting, S. de R.L. de C.V., para la prestación de servicios de conectividad; accesos a Internet; equipos de seguridad; monitoreo; ejecución de plataformas; almacenamiento y restauración de información; administración de aplicaciones y bases de datos, entre otros. La vigencia es de 5 años, a partir del mes de junio de ese año prorrogables automáticamente por períodos sucesivos de un año, pagos mensuales en dólares, y cuyo monto anual aproximado como se muestra a continuación:

Período	Monto en dólares americanos
1er. Año	USD 2,861,539
2do. Año	2,861,539
3er. Año	2,861,539
4to. Año	2,861,539
5to. Año en adelante por cada año que se prorogue	<u>17,169,234</u>
Total	<u>USD 28,615,390</u>

27. Operaciones de fideicomiso o mandato

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, Holding Monex solamente administraba los siguientes fideicomisos:

Fideicomiso	2010	2009
De administración	\$ 5,664	\$ 4,288
De garantía	<u>2,176</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 7,840</u>	<u>\$ 4,288</u>

28. Resultado por intermediación

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el resultado por intermediación se integra como sigue:

	2010	2009
Resultado por valuación		
Valuación títulos para negociar	\$ (19)	\$ (20)
Valuación operaciones derivadas	25	(195)
Valuación divisas	(13)	3
Valuación reportos	<u>(105)</u>	<u>4</u>
	(112)	(208)
Resultados por derivados realizado	212	102
Resultado por compra-venta-		
Utilidad en compra-venta de valores de mercado	180	153
Utilidad en compra-venta de divisas-		
Dólar	2,006	1,633
Euro	164	251
Otras	138	129
Utilidad (pérdida) en compra-venta de derivados	<u>-</u>	<u>144</u>
	<u>2,700</u>	<u>2,412</u>
	<u>\$ 2,588</u>	<u>\$ 2,204</u>

29. Margen financiero

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el margen financiero se integra como sigue:

	2010	2009
Ingresos por intereses:		
Intereses y premios por operaciones de reporto	\$ 342	\$ 125
Sobre inversiones en instrumentos financieros	150	279
Cartera de crédito	121	94
Otros	<u>49</u>	<u>8</u>
	662	506
Gastos por intereses:		
Intereses y premios por operaciones de reporto	310	291
Por préstamos interbancarios con otros organismos (1)	32	17
Por depósitos a plazo	22	6
Por depósitos en cuentas de cheques	10	11
Otros	<u>1</u>	<u>2</u>
	<u>375</u>	<u>327</u>
Margen financiero	<u>\$ 287</u>	<u>\$ 179</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, este rubro incluye gastos por intereses en dólares americanos por un monto equivalente en moneda nacional a \$1 y \$1, respectivamente.

30. Información por segmentos

Al 31 de diciembre de 2010, Holding Monex ha identificado los segmentos operativos de sus diferentes actividades, considerando a cada uno como un componente dentro de su estructura interna, con riesgos y oportunidades de rendimiento particulares. Estos componentes son regularmente revisados con el fin de asignar los recursos monetarios adecuados para su operación y evaluación de su desempeño.

	Operaciones Credenciales	Operaciones de Capitales	Operaciones Cambiarías	Operaciones de Moneda de Dólaro	Operaciones de Fiduciario	Operaciones de Derivados	Operaciones de tesorería	Rencuos	Valer	Otros	Total
Resultado por intermediación	\$ -	\$ -	\$ 2,575	\$ (89)	\$ -	\$ (3,222)	\$ 3,223	\$ -	\$ -	\$ 1	\$ 2,388
Margen financiero por intermediación	134	-	-	249	-	-	(123)	-	-	1	287
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(64)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(64)
Margen Financiero Ajustado por riesgos crediticios	70	-	2,575	160	-	(3,222)	3,200	9	17	2	2,811
Comisiones netas	14	230	95	-	24	(4)	(102)	99	238	65	659
Ingresos totales de la operación	84	230	2,670	160	24	(3,226)	3,098	108	255	67	3,470
Gastos de administración y promoción	(60)	(164)	(1,916)	(114)	(17)	2,321	(2,212)	(88)	(174)	(44)	(2,452)
Resultado de la operación	24	66	764	46	7	(905)	886	20	81	22	1,011
Otros productos y gastos, neto	-	-	1	-	(3)	-	(32)	-	9	50	25
Impuesto sobre la renta y participación de los empleados en las utilidades causado y diferido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	(8)	(22)	(250)	(15)	(2)	304	(290)	1	(26)	(5)	(313)
Resultado neto	\$ 16	\$ 44	\$ 515	\$ 31	\$ 2	\$ (601)	\$ 564	\$ 21	\$ 64	\$ 71	\$ 772

31. Administración integral de riesgos (información no auditada)-

a. Normativa-

La presente revelación es en complemento de la obligación que requiere revelar la información relativa a sus políticas, procedimientos, metodologías adoptadas para la administración de riesgos, así como información sobre las pérdidas potenciales por tipo de riesgo y mercado.

La administración cuenta con manuales de políticas y procedimientos que siguen los lineamientos establecidos por la Comisión Bancaria y el Banco de México, para prevenir y controlar los riesgos a los que está expuesto Holding Monex por las operaciones que realiza.

Las evaluaciones de las políticas y procedimientos, la funcionalidad de los modelos y sistemas de medición de riesgo utilizados, el cumplimiento de los procedimientos para llevar a cabo la medición de riesgos, así como los supuestos, parámetros y metodologías utilizados en los sistemas de procesamiento de información para el análisis de riesgos, son encomendadas a un experto independiente, tal como lo establecen las disposiciones de la Comisión Bancaria.

Los resultados de las evaluaciones se presentan en los informes "Disposición de carácter prudencial en materia de administración de riesgos" y "Revisión de los modelos de valuación y procedimientos de medición de riesgos", y fueron presentados al Consejo de Administración, al Comité de Riesgos y a la Dirección General.

b. Entorno-

Holding Monex identifica, mide, supervisa, controla, revela e informa sus riesgos a través de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) y del Comité de Riesgos, analizando conjuntamente la información que les proporcionan las áreas de negocios.

Para llevar a cabo la medición y evaluación de los riesgos tomados en sus operaciones financieras, Holding Monex cuenta con herramientas tecnológicas para el cálculo del Valor en Riesgo (VaR), efectuando de manera complementaria el análisis de sensibilidad y pruebas de presión (“stress testing”). Adicionalmente, se cuenta con un plan cuyo objetivo es permitir la continuidad de las operaciones en caso de desastre.

La UAIR distribuye diariamente reportes de riesgos, mensualmente presenta información de la situación de riesgos al Comité de Riesgos y al de Auditoría y trimestralmente, presenta informes ejecutivos de riesgos al Consejo de Administración.

c. Órganos responsables de la administración de riesgos-

La responsabilidad del establecimiento de las políticas de administración de riesgos reside en el Consejo de Administración Asimismo, el Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos (CR) y en la Dirección General la responsabilidad de implantar los procedimientos de identificación, medición, supervisión, control, información y revelación de los riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Las políticas aprobadas por el Consejo se encuentran documentados en el Manual de Administración Integral de Riesgos (MAIR) en el cual se incluyen los objetivos, metas, procedimientos para la administración de riesgos y las tolerancias máximas de exposición al riesgo.

El CR realiza sus sesiones mensualmente y supervisa que las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos de operación y control aprobados por el Consejo de Administración. El CR a su vez delega, en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la responsabilidad de realizar el monitoreo y seguimiento integral de los riesgos.

Para casos de urgencia, como ampliación de límites o excesos temporales a estos límites, se dan reuniones extraordinarias del CR dependiendo de las condiciones de mercado o de necesidades específicas de las diferentes unidades de negocios.

Semanalmente se realiza una sesión del Comité de Líneas de Riesgo donde se evalúan las líneas de riesgo para la operación de divisas.

d. Riesgo de mercado-

Holding Monex evalúa y da seguimiento a todas las posiciones sujetas a riesgo de mercado, utilizando modelos de valor en riesgo, que tienen la capacidad de medir la pérdida potencial de una posición o portafolio, asociada a movimientos en los factores de riesgo con un nivel de confianza del 99% sobre un horizonte de un día.

La UAIR también evalúa el diferencial (GAP) de tasas para los activos y pasivos en moneda nacional y moneda extranjera. El GAP se representa por los activos y pasivos que revisan tasas en diferentes períodos de tiempo, considerando las características en tasas y plazos.

e. Riesgo de liquidez-

La UAIR calcula diariamente GAP's de liquidez (plazo hasta las fechas en que se reciben los intereses o capital), para el cual considera los flujos de entrada y salida derivados del total de activos y pasivos financieros de Holding Monex.

Holdíng Monex cuantifica la exposici3n al riesgo de liquidez realizando proyecciones del flujo de efectivo, considerando todos los activos y pasivos denominados en moneda nacional y extranjera, tomando en cuenta los plazos de vencimiento.

La tesorería del Banco es la responsable de asegurar que una cantidad prudente de liquidez sea mantenida con relaci3n a las necesidades de Holding Monex. Para reducir el riesgo, Holding Monex mantiene abiertas líneas call money en dólares y pesos con diversas instituciones financieras.

Diariamente se da seguimiento al requerimiento de liquidez para moneda extranjera establecido en la circular 2019/2005 del Banco de México.

f. Riesgo de crédito-

Holdíng Monex realiza la calificaci3n de cada cliente utilizando la metodología establecida por la Comisi3n, misma que considera aspectos relacionados con riesgo financiero, experiencia de pago y garantías. Conjuntamente con las evaluaciones trimestrales del seguimiento crediticio se determinan las concentraciones de riesgo crediticio, por acreditado o grupo de riesgo, actividad económica y estado.

Holdíng Monex estableci3 como límite máximo el 40% del capital básico para la exposici3n a riesgo crediticio a cargo de una persona o grupo de personas que constituyan riesgo común, tal como lo establece la Circular Única. Adicionalmente, Holding Monex se apega al cumplimiento de la norma que aplica a los créditos relacionados.

Para las operaciones de derivados extrabursátiles con clientes, la unidad de riesgos determina líneas de operaci3n con base en el análisis de la situaci3n financiera de cada una de las contrapartes. El riesgo crédito se cubre solicitando márgenes a los clientes, que van desde el 6% hasta el 10% del monto de la operaci3n. Un porcentaje menor debe ser aprobado por el Comité de Líneas de Riesgo, en cuyo caso se establece un monto de pérdida máxima. Adicionalmente, los clientes están sujetos a llamadas de margen al cierre del día o durante el día, en caso de que enfrenten pérdidas significativas por valuaci3n en sus posiciones abiertas.

Para las operaciones cambiarias, el riesgo crédito se analiza mediante la evaluaci3n crediticia de los clientes. Las propuestas de líneas de liquidaci3n son presentadas al Comité de Líneas, el mismo que puede rechazar o aprobar. El control de este riesgo se hace mediante la comparaci3n de la línea autorizada contra el utilizado.

g. Riesgo operacional

En el Manual de Administraci3n Integral de Riesgos (MAIR) y el Manual de Administraci3n de Riesgo Operacional (MARO) se han establecido las políticas y procedimientos para el seguimiento y control del riesgo operacional. El área de Contraloría ha establecido los mecanismos para dar seguimiento al riesgo operacional, e informar periódicamente por conducto del Responsable de la UAIR al CR y al Consejo de Administraci3n.

Holdíng Monex ha implementado la elaboraci3n de matrices de riesgos y controles, con las cuales se da una calificaci3n cualitativa de impacto y frecuencia a cada uno de los riesgos identificados.

A través de la clasificaci3n de Riesgos, se están integrando catálogos de riesgos para la determinaci3n de las pérdidas que podrían generarse ante la materializaci3n de los riesgos operacionales que se han identificado y los que se vayan reconociendo en el futuro.

Con las calificaciones de frecuencia e impacto a los riesgos se han creado los mapas de riesgo de los diferentes procesos que se llevan a cabo en Holding Monex los mapas de riesgo dan como resultado el nivel de tolerancia de cada uno de los riesgos.

EscalaNivel
1Bajo
2Medio
3Alto

- De esta forma, el nivel de tolerancia máximo para Holding Monex, en la escala es de 3.
- Por lo anterior, cada uno de los riesgos operacionales identificados, deberán de ubicarse en los niveles 1 y 2 (Bajo – Medio) de la escala establecida.

En caso de que los riesgos operacionales identificados rebasen los niveles de tolerancia señalados, se deberá de informar inmediatamente al Director General de Holding Monex, al CR y a las áreas involucradas.

Dichos niveles nos muestran la posible pérdida económica que puede sufrir Holding Monex en caso de que se materialice un riesgo.

Holding Monex elabora una base de datos histórica con la información de los eventos de pérdida ocurridos por riesgo operacional; así se podrán generar indicadores cuantitativos para monitorear el riesgo operacional en las operaciones y unidades de negocios de Holding Monex.

Holding Monex se encuentra en proceso de desarrollar un modelo con un enfoque o metodología estadístico/actuarial para estimar las pérdidas por la exposición al de riesgo operacional.

h. Riesgo legal-

En lo que se refiere al riesgo legal Holding Monex cuenta con políticas y procedimientos que se encuentran en el MARO; adicionalmente se realiza el mismo proceso para el riesgo legal que para el riesgo operacional.

i. Riesgo tecnológico

En lo que se refiere al riesgo tecnológico, Holding Monex cuenta con políticas y procedimientos para la operación y desarrollo de los sistemas.

Para el riesgo tecnológico Holding Monex cuenta con políticas y procedimientos que se encuentran en el MARO; adicionalmente se realiza el mismo proceso para el riesgo tecnológico que para el riesgo operacional y legal.

Información cuantitativa (no auditada)

j. Riesgo de mercado-

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el VaR fueron de \$930 y \$1.178 (no auditado) con un 99% de confianza para un día. Este valor representa la pérdida máxima esperada a un día y se encuentra dentro del límite establecido por el Banco.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la concentración de la cartera por sector (no auditada), fue de:

	2010	2009
Agropecuario	\$ 79	\$ 51
Alimentos	165	273
Comercio	345	351
Financiero	354	46
Industrial	586	328
Inmobiliarios	296	55
Servicios	380	352
Textil	<u>90</u>	<u>42</u>
Total	<u>\$ 2,295</u>	<u>\$ 1,498</u>

k. **Riesgo de crédito -**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la concentración de la cartera por estado, fue de:

	2010	2009
Aguascalientes	\$ 57	\$ 48
Baja California	24	39
Campeche	14	8
Chihuahua	15	16
Coahuila	33	28
Distrito Federal	883	484
Durango	37	23
Estado de México	114	139
Guanajuato	91	142
Hidalgo	1	9
Jalisco	179	106
Morelos	34	59
Nayarit	2	-
Nuevo León	427	123
Puebla	15	13
Quintana Roo	56	-
Querétaro	12	84
Sinaloa	126	45
San Luis Potosí	15	44
Sonora	-	7
Tabasco	5	3
Tamaulipas	34	8
Veracruz	15	12
Yucatán	32	41
Zacatecas	67	11
Extranjero	<u>7</u>	<u>6</u>
Total	<u>\$ 2,295</u>	<u>\$ 1,498</u>

i. Riesgo de liquidez

El Banco evalúa los vencimientos de los activos y pasivos en monea nacional y extranjera que se mantiene en el balance. La brecha de liquidez en pesos se presenta en el cuadro siguiente:

Año	Requerimiento a 1 día	Requerimiento de 2 a 7 días	Requerimiento > 8 días
2010	\$ <u>1,378</u>	\$ <u>317</u>	\$ <u>2,221</u>

Por su parte, la brecha de liquidez en dólares, se presenta en el siguiente cuadro:

Año	Requerimiento a 1 día	Requerimiento de 2 a 7 días	Requerimiento > 8 días
2010	\$ <u>61.9</u>	\$ <u>1.5</u>	\$ <u>61,078</u>

m. Riesgo operacional

En las sesiones mensuales del CR se presenta la información de los eventos relacionados con riesgo operacional que se producen en las diferentes unidades de negocios y que son informadas por éstas. Esta información señala evento, fecha de ocurrencia, responsable, hora de evento y hora de solución, así como la clasificación a qué tipo de riesgo específico corresponde.

Personal del área de Contraloría elabora una bitácora de estos riesgos y que sirven como base para el inicio de la cuantificación de estos riesgos, mismos que conforman la base de datos de eventos de riesgo operacional.

n. Políticas de riesgo en productos derivados-

El riesgo mercado en las operaciones con derivados está acotado, debido a que las operaciones con clientes son cubiertas en mercados organizados o a través de operaciones inversas con intermediarios financieros.

Estas operaciones involucran riesgo de contraparte, que es analizado por la UAIR, con base en la información del balance general y en los estados de resultados. Los montos de operación, así como los márgenes iniciales, son autorizados y/o ratificados por el Comité de Líneas.

El riesgo de crédito de estas operaciones se controla mediante el esquema de garantías y la implementación de las llamadas de margen de forma diaria o cuando la pérdida por valuación llegue a un monto máximo autorizado por el Comité de Líneas.

Para vigilar los riesgos inherentes a las operaciones financieras derivadas, Holding Monex tiene establecidas, entre otras, las siguientes medidas de control:

- Un Comité de Riesgos que es informado de los riesgos en estas operaciones.
- Una UAIR, independientemente de las áreas de negocios, que monitorea de permanentemente las posiciones de riesgo.
- Las operaciones se realizan principalmente con intermediarios financieros y clientes no financieros, aprobados por la UAIR y por el Comité de Líneas.

- Existen montos máximos o límites de créditos conforme a un calificación de riesgo inicial otorgada a cada posible acreditado.
- o. **Detección de operaciones con recursos de procedencia ilícita-**

Holdings Monex tiene un Comité de Comunicación y Control, cuya función, es vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable e informar a las distintas áreas involucradas y a las autoridades correspondientes, las operaciones consideradas como inusuales, relevantes o preocupantes, de conformidad con las disposiciones de la SHCP.

32. Nuevos pronunciamientos contables

Con el objetivo de converger la normatividad mexicana con la normatividad internacional, durante 2010 el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera promulgó las siguientes NIF, Interpretaciones a las Normas de Información Financiera (INIF) y mejoras a las NIF, aplicables a entidades con propósitos lucrativos y que entran en vigor, como sigue:

B-5, Información financiera por segmentos y,
B-9, Información financiera a fechas intermedias
C-4, Inventarios
C-5, Pagos anticipados y otros activos
Mejoras a las Normas de Información Financiera 2011

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

La *NIF B-5, Información financiera por segmentos* - Establece el enfoque gerencial para revelar la información financiera por segmentos a diferencia del Boletín B-5 que, aunque manejaba un enfoque gerencial, requería que la información a revelar se clasificara por segmentos económicos, áreas geográficas o por grupos homogéneos de clientes; no requiere que las áreas del negocio estén sujetas a riesgos distintos entre sí para separarlas; permite catalogar como segmento a las áreas en etapa preoperativa; requiere revelar por separado los ingresos por intereses, gastos por intereses y pasivos; y revelar información de la entidad en su conjunto sobre productos, servicios, áreas geográficas y principales clientes y proveedores. Al igual que el Boletín anterior, esta norma sólo es obligatoria para empresas públicas o que estén en proceso de convertirse en públicas.

La *NIF B-9, Información financiera a fechas intermedias* - A diferencia del Boletín B-9, requiere la presentación en forma condensada del estado de variaciones en el capital contable y del estado de flujos de efectivo como parte de la información financiera a fechas intermedias y, para efectos comparativos, requiere que la información presentada al cierre de un periodo intermedio se presente con la información al cierre de un periodo intermedio equivalente al del año inmediato anterior y, en el caso del balance general, requiere presentar el del cierre anual inmediato anterior.

La *NIF C-5, Pagos anticipados* - Establece como una característica básica de los pagos anticipados el que éstos no le transfieren aún al Grupo Financiero los riesgos y beneficios inherentes a los bienes y servicios que está por adquirir o recibir; por lo tanto, los anticipos para la compra de inventarios o inmuebles, maquinaria y equipo, entre otros, deben presentarse en el rubro de pagos anticipados y no en los rubros de inventarios o inmuebles, maquinaria y equipo, respectivamente; requiere que los pagos anticipados se reconozcan como pérdida por deterioro cuando pierdan su capacidad para generar beneficios económicos futuros y requiere que los pagos anticipados relacionados con la adquisición de bienes se presenten, en el balance general, en atención a la clasificación de la partida de destino, en el circulante o en el no circulante.

Mejoras a las NIF 2011, las principales mejoras que generan cambios contables que deben reconocerse en ejercicios que inicien a partir 1° de enero de 2011, son:

NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores - Requiere que en el caso de que la entidad haya aplicado un cambio contable o corregido un error, presente un estado de posición financiera al inicio del período más antiguo por el que se presente información financiera comparativa con la del período actual ajustado con la aplicación retrospectiva. Asimismo, requiere que dentro del estado de variaciones en el capital contable, la entidad muestre por cada rubro del capital contable: a) los saldos iniciales previamente informados; b) los efectos de la aplicación retrospectiva por cada partida afectada en el capital contable, segregando los efectos de los cambios contables y los de correcciones de errores; y c) los saldos iniciales ajustados retrospectivamente.

Boletín C-3, Cuentas por cobrar - Se incluyen normas para el reconocimiento de ingresos por intereses de las cuentas por cobrar y aclara que no es permitido reconocer ingresos por intereses devengados derivados de cuentas por cobrar consideradas como de difícil recuperación.

NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura - Se eliminan los casos específicos respecto de cuándo se excluye un componente del instrumento financiero derivado en la determinación de la efectividad de la cobertura y establece que en el caso de opciones y en instrumentos del tipo forward sobre divisas, se permite excluir ciertos componentes de la valuación para fines de evaluación y medición en la eficacia, que se traducen en reconocimiento, presentación y revelación pertinente en los siguientes casos: a) al valorar los instrumentos financieros derivados del tipo opciones o combinación de éstas, se permite separar aquellos cambios en su valor razonable atribuibles a cambios en el valor intrínseco de la(s) misma(s), con respecto a los cambios atribuibles a su valor extrínseco y designar como efectos eficaces de cobertura sólo el cambio atribuible al valor intrínseco de la misma, excluyendo el componente extrínseco; y b) al valorar los forwards o contratos adelantados sobre paridad entre divisas, se permite separar del cambio en su valor razonable, el elemento atribuible al diferencial entre las tasas de interés de las divisas involucradas a ser intercambiadas con respecto a los cambios atribuibles al componente en cambios en el precio de contado o spot entre las divisas involucradas y establece que el efecto atribuible al componente excluido en la cobertura de flujos de efectivo se debe reconocer directamente en los resultados del período; se limita la contabilidad de coberturas cuando la transacción se lleva a cabo con partes relacionadas cuando las monedas funcionales de las partes relacionadas son diferentes entre sí; se requiere que cuando la posición cubierta es la porción de un portafolio de activos financieros o de pasivos financieros, el efecto del riesgo cubierto correspondiente a movimientos en la tasa de interés de la porción de dicho portafolio se presente como una cuenta complementaria de la posición primaria, en un renglón por separado; se establece que las cuentas de aportaciones o margen recibidas asociadas con transacciones con fines de negociación o cobertura con instrumentos financieros derivados deben presentarse como un pasivo financiero por separado del rubro de instrumentos financieros si se recibe efectivo o valores realizables y que sólo se revelen a su valor razonable si se reciben valores en depósito o garantías financieras permisibles que no pasen a ser propiedad de la entidad; se indica que una proporción del monto total del instrumento de cobertura, tal como un porcentaje de su monto nominal, puede ser designada como el instrumento de cobertura en una relación de cobertura, sin embargo, una relación de cobertura no puede ser designada sólo por una porción del plazo en que el instrumento que se pretende utilizar como cobertura está vigente.

NIF C-13, Partes relacionadas - Precisa la definición de familiar cercano como una parte relacionada para considerar a todas las personas que califican como partes relacionadas o bien, para no incluir a aquéllas que en realidad, a pesar del parentesco, no lo son.

Boletín D-5, Arrendamientos - Se elimina la obligación de determinar la tasa de interés incremental cuando la tasa implícita es demasiado baja, consecuentemente, se establece que la tasa de descuento que debe utilizar el arrendador para determinar el valor presente debe ser la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento; se elimina la obligación de utilizar la tasa de interés más baja entre la tasa de interés incremental y la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento para la determinación del valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento capitalizable por parte del arrendatario y se requiere que se utilice la tasa de interés implícita en el contrato siempre que sea práctico determinarla, también se establece que de lo contrario, debe utilizarse la tasa de interés incremental; se requiere que tanto el arrendador como el arrendatario revelen información más completa sobre sus operaciones de arrendamiento; se requiere que el resultado en la venta y arrendamiento capitalizable en vía de regreso, se diferiera y amortice en el plazo del contrato y no en proporción a la depreciación del activo arrendado; se establece que la utilidad o pérdida en la venta y arrendamiento operativo en vía de regreso se reconozca en resultados en el momento de la venta, siempre y cuando la operación se establezca a valor razonable, aclarando que en caso de que el precio de venta sea inferior, el resultado debe reconocerse inmediatamente en resultados, excepto si la pérdida se compensa con pagos futuros que estén por debajo del precio del mercado, en cuyo caso debe diferirse y amortizarse en el plazo del contrato y, si el precio de venta es superior, dicho exceso debe diferirse y amortizarse en el plazo del contrato.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, Holding Monex está en proceso de determinar los efectos de estos criterios y normas en su información financiera.

33. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 25 de marzo de 2011, por Héctor Pío Lagos Dondé, Director General de Holding Monex, Juan Pablo Carriedo Lutzenkirchen Director Corporativo de Administración y Finanzas, Eduardo Antonio Mújica Dávalos, Director de Auditoría y Luis Eduardo López Martínez, Subdirector de Contabilidad, y están sujetos a la aprobación en su caso, del Consejo de Administración y de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de Holding Monex, quienes pueden decidir su modificación.

* * * * *